

Estados Financieros Intermedios Terminados al 30 de septiembre de 2018 y 2017 y al 31 de diciembre de 2017



Contenido

Estados de Situación Financiera Clasificados Intermedios.

Estados de Resultados Integrales por Naturaleza Intermedios.

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto Intermedios.

Estados de Flujos de Efectivo Método Directo Intermedios.

Notas a los Estados Financieros

Moneda funcional : Pesos chilenos

Moneda presentación : M\$



ÍNDICE

Estados Financieros

Estados de Situación Financiera Clasificados Intermedios. Estados de Resultados Integrales por Naturaleza Intermedios. Estados de Flujo de Efectivo Método Directo Intermedios. Estados de Cambios en el Patrimonio Neto Intermedios.

Notas a los Estados Financieros

| 1. | Entidad que reporta. | Página 1 | |
|--|--|-----------|--|
| 2. | Bases de presentación de los Estados Financieros y criterios contables | Página 1 | |
| | aplicados | | |
| | a) Bases de presentación | Página 1 | |
| | b) Modelo de presentación de Estados Financieros | Página 2 | |
| | c) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas | Página 2 | |
| | d) Período contable | Página 3 | |
| | e) Moneda funcional y de presentación | Página 3 | |
| | f) Transacciones moneda extranjera y saldos convertibles | Página 4 | |
| | g) Uso de juicios y estimaciones | Página 4 | |
| | h) Efectivo y efectivo equivalente | Página 5 | |
| | i) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar | Página 5 | |
| | j) Otros activos financieros, corrientes y no corrientes | Página 5 | |
| | k) Otros activos no financieros, corrientes | Página 5 | |
| | l) Propiedades, planta y equipos | Página 6 | |
| | m) Intangibles | Página 8 | |
| | n) Deterioro de los activos | Página 8 | |
| | o) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar | Página 9 | |
| | p) Beneficios a los empleados | Página 9 | |
| | q) Provisiones | Página 10 | |
| | r) Impuestos diferidos e impuestos a la renta | Página 11 | |
| | s) Otros pasivos financieros, corrientes y no corrientes | Página 12 | |
| | t) Otros pasivos no financieros corrientes y no corrientes | Página 13 | |
| | u) Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes | Página 13 | |
| | v) Reconocimiento de ingresos | Página 13 | |
| | w) Reconocimiento de gastos | Página 14 | |
| | x) Estado de flujos de efectivo | Página 14 | |
| | y) Distribución de utilidades | Página 14 | |
| | z) Nuevas normas e interpretaciones emitidas y no vigentes | Página 14 | |
| 3. | Información financiera por segmentos | Página 18 | |
| 4. | Efectivo y equivalente al efectivo | Página 20 | |
| | Otros activos financieros, corrientes y no corrientes | Página 21 | |
| | Otros activos no financieros corrientes | Página 22 | |
| 7. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes | | | |



El Norte de Chile

| 8. Activos por impuestos, corrientes | Página 25 |
|--|-----------|
| 9. Activos intangibles distintos de la plusvalía | Página 25 |
| 10. Propiedades, planta y equipos | Página 27 |
| 11. Impuestos diferidos e impuestos a la renta | Página 29 |
| 12. Saldos y transacciones con empresas y partes relacionadas | Página 31 |
| 13. Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes | Página 33 |
| 14. Otras provisiones, corrientes | Página 35 |
| 15. Pasivos por impuestos, corrientes | Página 36 |
| 16. Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes y no corrientes | Página 37 |
| 17. Otros pasivos no financieros, corrientes y no corrientes | Página 38 |
| 18. Otros pasivos financieros, corrientes y no corrientes | Página 39 |
| 19. Patrimonio | Página 40 |
| 20. Ingresos y gastos | Página 41 |
| 21. Cauciones obtenidas de terceros | Página 45 |
| 22. Acuerdos de concesión de servicios | Página 47 |
| 23. Medio Ambiente | Página 49 |
| 24. Gestión del riesgo financiero | Página 51 |
| 25. Contingencias, juicios y otras acciones legales | Página 53 |
| 26. Sanciones | Página 54 |
| 27. Hechos relevantes | Página 54 |
| 28. Hechos posteriores | Página 55 |



ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA, CLASIFICADOS INTERMEDIOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018 (NO AUDITADO) Y 31 DE DICIEMBRE DE 2017. (En miles de pesos - M\$)

| ACTIVOS | Nota N° | 30.09.2018 M\$ | 31.12.2017 M\$ |
|--|------------|-------------------|-------------------|
| CORRIENTES: | | | |
| Efectivo y equivalentes al efectivo | 4 | 16.659.092 | 3.761.808 |
| Otros activos financieros, corrientes | 5 | 1.023.696 | 966.592 |
| Otros activos no financieros, corrientes | 6 | 413.565 | 743.591 |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes | 7 | 1.302.533 | 1.139.863 |
| Activos por impuestos, corrientes | 8 | - | 960.654 |
| Total de activos corrientes distintos de los activos o grupos de | | | |
| activos para su disposición clasificados como mantenidos para la | a | 19.398.886 | 7.572.508 |
| venta o como mantenidos para distribución de los propietarios | | | |
| | | | |
| Total activos corrientes | | 19.398.886 | 7.572.508 |
| | | | |
| NO CORRIENTES: | | | |
| Otros activos financieros, no corrientes | 5 | 8.810.553 | 9.296.681 |
| Activos intangibles distintos de la plusvalía | 9 | 21.719 | 28.856 |
| Propiedades, planta y equipos | 10 | 81.069.637 | 80.207.542 |
| | | | |
| | | | |
| Total activos no corrientes | | 89.901.909 | 89.533.079 |
| | | | |
| TOTAL ACTIVOS | | 109.300.795 | 97.105.587 |



ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA, CLASIFICADOS INTERMEDIOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018 (NO AUDITADO) Y 31 DE DICIEMBRE DE 2017. (En miles de pesos - M\$)

| PASIVOS Y PATRIMONIO NETO | Nota | 30.09.2018 | 31.12.2017 |
|--|------|-----------------|------------|
| | N° | \mathbf{M} \$ | M\$ |
| CORRIENTES: | | | |
| Otros pasivos financieros, corrientes | 18 | 1.327.116 | 1.656.744 |
| Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes | 13 | 166.581 | 47.559 |
| Otras provisiones, corrientes | 14 | 53.031 | 36.075 |
| Pasivos por impuestos corrientes | 15 | 7.249.554 | 261.310 |
| Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes | 16 | 270.828 | 212.619 |
| Otros pasivos no financieros, corrientes | 17 | 1.733.208 | 1.676.108 |
| Pasivos corrientes distintos de los pasivos incluidos en grupos de | | | |
| activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta | | 10.800.318 | 3.890.415 |
| Total pasivos corrientes | | 10.800.318 | 3.890.415 |
| NO CORRIENTES: | | | |
| Otros pasivos financieros, no corrientes | 18 | 8.724.405 | 8.851.320 |
| Provisiones por beneficios a los empleados, no corrientes | 16 | 476 | 466 |
| Pasivos por impuestos diferidos | 11 | 7.186.183 | 6.575.935 |
| Otros pasivos no financieros, no corrientes | 17 | 16.437.809 | 17.456.071 |
| Total pasivos no corrientes | | 32.348.873 | 32.883.792 |
| Total de pasivos | | 43.149.191 | 36.774.207 |
| PATRIMONIO NETO: | | | |
| Capital emitido | 19 | 35.459.132 | 35.459.132 |
| Ganancias acumuladas | 19 | 30.692.472 | 24.872.248 |
| Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora | | 66.151.604 | 60.331.380 |
| Total patrimonio, neto | | 66.151.604 | 60.331.380 |
| MONAL PARMAGO V PAMPRASONA | | 400 000 765 | 07.405.505 |
| TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO | | 109.300.795 | 97.105.587 |



ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR NATURALEZA INTERMEDIOS POR LOS PERÍODOS DE NUEVE MESES TERMINADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018 Y 2017 (NO AUDITADO). (En miles de pesos - M\$)

| Estados de Resultado por Naturaleza | Nota N° | Acumulado Período Enero a Septiembre 2018 M\$ | Acumulado Período Enero a Septiembre 2017 M\$ | Acumulado Período Julio a Septiembre 2018 M\$ | Acumulado Período Julio a Septiembre 2017 M\$ |
|---|------------|---|---|---|---|
| Ingresos de actividades ordinarias | 20 a) | 8.463.457 | 7.917.053 | 3.140.179 | 2.734.740 |
| Materias primas y consumibles utilizados | 20 b) | (36.042) | (46.670) | (18.332) | (18.888) |
| Gastos por beneficios a los empleados | 20 c) | (1.179.721) | (1.258.197) | (409.036) | (401.040) |
| Gasto por depreciación y amortización | 9 y 10 | (1.263.949) | (1.168.476) | (423.366) | (389.458) |
| Otros gastos, por naturaleza | 20 d) | (2.103.703) | (1.984.258) | (711.238) | (752.023) |
| Otras ganancias (pérdidas) | 20 e) | 11.363.141 | 986.765 | 489.648 | 188.726 |
| Ganancia (pérdidas) de actividades operacionales | | 15.243.183 | 4.446.217 | 2.067.855 | 1.362.057 |
| Ingresos financieros | 20 f) | 297.280 | 1.069.162 | 118.535 | 1.052.426 |
| Costo financiero | 20 g) | (19.653) | (497.828) | (96.417) | (98.854) |
| Diferencia de cambio | 20 h) | (658.400) | 437.857 | (141.622) | 429.593 |
| Resultados por unidades de reajuste | 20 i) | 16.031 | (48.059) | 6.485 | 1.031 |
| Comparis (a (a dida) antes de immerste | | 14.878.441 | 5.407.349 | 1.954.836 | 2.746.253 |
| Ganancia (pérdidas) antes de impuesto | 1.1 | | | | |
| Gasto por impuestos a las ganancias | 11 | (9.058.217) | (2.534.669) | (855.220) | (1.084.327) |
| Ganancia del período | | 5.820.224 | 2.872.680 | 1.099.616 | 1.661.926 |
| Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora | | 5.820.224 | 2.872.680 | 1.099.616 | 1.661.926 |
| Ganancia atribuible a participaciones no controladoras | | | | <u> </u> | |
| Ganancia del período | | 5.820.224 | 2.872.680 | 1.099.616 | 1.661.926 |
| Estado de otros resultados integrales Ganancia | | 5.820.224 | 2.872.680 | 1.099.616 | 1.661.926 |
| Otros resultados integrales | | | | | |
| Total resultado de ingresos y gastos integrales | | 5.820.224 | 2.872.680 | 1.099.616 | 1.661.926 |
| Resultado de ingresos y gastos integrales atribuible a los propietarios de la controladora Resultado de ingresos y gastos integrales atribuible a participaciones no controladoras | | 5.820.224 | 2.872.680 | 1.099.616 | 1.661.926 |
| Total resultado de ingresos y gastos integrales | | 5.820.224 | 2.872.680 | 1.099.616 | 1.661.926 |



ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO - MÉTODO DIRECTO INTERMEDIOS POR LOS PERÍODOS DE NUEVE MESES TERMINADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018 Y 2017 (NO AUDITADO). (En miles de pesos - M\$)

| | 30.09.2018 M\$ | 30.09.2017 M\$ |
|---|-------------------|-------------------|
| FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN | - 11 | |
| Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios | 9.752.196 | 9.354.914 |
| Pago a proveedores por el suministro de bienes y servicios | (1.894.267) | (2.769.778) |
| Pago por cuenta de los empleados | (1.099.447) | (1.200.258) |
| Otros pagos por actividades de la operación | (50.043) | (91.061) |
| Impuesto a las ganancias pagados | (1.457.907) | (8.969.439) |
| Otras entradas (salidas) de efectivo | 10.916.523 | 601.998 |
| FLUJOS DE EFECTIVO NETOS PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN | 16.167.055 | (3.073.624) |
| FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN | | |
| Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo | 715 | 38 |
| Compras de propiedades, planta y equipo | (2.433.716) | (4.772.046) |
| Intereses recibidos | 297.730 | 31.989 |
| Otras entradas de efectivo | | |
| FLUJOS DE EFECTIVO NETOS UTILIZADOS EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN | (2.135.271) | (4.740.019) |
| FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN Importes procedentes de préstamos de largo plazo Dividendos pagados | - | 7.984.200 |
| Pagos de préstamos | (905.085) | - |
| Intereses pagados | (229.415) | |
| FLUJOS DE EFECTIVO NETOS UTILIZADOS EN ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN | (1.134.500) | 7.984.200 |
| INCREMENTO NETO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO | 12.897.284 | 170.557 |
| INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO | 12.897.284 | 170.557 |
| EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERÍODO | 3.761.808 | 2.302.254 |
| EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERÍODO | 16.659.092 | 2.472.811 |



ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO INTERMEDIO POR LOS PERÍODOS DE NUEVE MESES TERMINADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018 Y 2017 (NO AUDITADO). (En miles de pesos)

30 de Septiembre de 2018

| Estado de cambios en el patrimonio | Capital emitido M\$ | Otras reservas M\$ | Resultado Acumulado atribuible a los propietarios de la controladora M\$ | Patrimonio Total M\$ |
|---|---------------------------|--------------------------|--|----------------------------|
| Saldo inicial al 01/01/2018 | 35.459.132 | - | 24.872.248 | 60.331.380 |
| Incremento (disminución) por cambios en políticas contables Incremento (disminución) por correcciones de errores | | | - - | - - - |
| Saldo inicial reexpresado Cambios en el patrimonio | 35.459.132 | - | 24.872.248 | 60.331.380 |
| Resultado Integral Ganancia Otro resulta do integral | - | - | 5.820.224 | 5.820.224 |
| Otro resultado integral Resultado integral Distribución de utilidades | - | - | 5.820.224 | 5.820.224 |
| Otros incrementos (decrementos) en patrimonio neto | | - | - | <u> </u> |
| Saldo final al 30/09/2018 | 35.459.132 | - | 30.692.472 | 66.151.604 |

30 de Septiembre de 2017

| Estado de cambios en el patrimonio | Capital emitido | Otras reservas | Resultado Acumulado atribuible a los propietarios de la controladora | Patrimonio Total |
|---|--------------------|-------------------|---|---------------------|
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Saldo inicial al 01/01/2017 | 35.459.132 | - | 22.299.395 | 57.758.527 |
| Incremento (disminución) por cambios en políticas contables Incremento (disminución) por correcciones de errores | - - | - | - | - |
| Saldo inicial reexpresado | 35.459.132 | - | 22.299.395 | 57.758.527 |
| Cambios en el patrimonio | | | | |
| Resultado Integral | | | | |
| Ganancia | - | - | 2.872.680 | 2.872.680 |
| Otro resultado integral | - | - | - | - |
| Resultado integral | - | - | 2.872.680 | 2.872.680 |
| Distribución de utilidades | - | - | - | - |
| Otros incrementos (decrementos) en patrimonio neto | = | - | - | <u> </u> |
| Saldo final al 30/09/2017 | 35.459.132 | - | 25.172.075 | 60.631.207 |



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. ENTIDAD QUE REPORTA

Empresa Portuaria Iquique (en adelante "EPI" o la "Empresa"), Rol Único Tributario 61.951.300-2 es una Empresa del Estado, creada por la Ley N° 19.542 del 19 de diciembre de 1997, constituida mediante Decreto Supremo N° 93, de fecha 21 de abril de 1998 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones e inscrita el 28 de septiembre de 1999 en el Registro de Valores bajo el N°0678 y está sujeta en virtud de la ley a la fiscalización de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF, antes Superintendencia de Valores y Seguros).

El objeto de la Empresa es la administración, explotación, desarrollo y conservación del Puerto de Iquique y sus terminales, así como de los bienes que posea a cualquier título, incluidas todas las actividades conexas al ámbito portuario indispensables para el debido cumplimiento de éste.

Con la entrada en vigencia de la Ley N° 20.382 de octubre de 2009, pasó a formar parte del nuevo Registro Especial de Entidades Informantes, bajo el N°43.

Estos estados financieros se presentan en miles de pesos chilenos, por ser esta la moneda funcional del entorno económico de la Empresa y fueron aprobados en sesión de Directorio Nº480 celebrada el 15 de noviembre de 2018.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

a) Bases de Presentación

Los presentes estados financieros intermedios de la Empresa Portuaria Iquique han sido preparados de acuerdo a la Norma Internacional de Contabilidad N°34 (NIC 34) incorporada a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB").

Estos estados financieros han sido confeccionados de acuerdo a la Norma Internacional de Contabilidad (NIC o IAS en su sigla en inglés) NIC 1, denominada "Presentación de Estados Financieros". En adelante pueden utilizarse las denominaciones NIC o IAS indistintamente.

Estos estados financieros reflejan fielmente la situación financiera intermedia de Empresa Portuaria Iquique al 30 de septiembre de 2018 y los resultados integrales intermedios por los periodos de nueve y tres meses terminados al 30 de septiembre de 2018 y de cambios en el patrimonio neto intermedios y de flujos de efectivo intermedios por el período de nueve meses terminados al 30 de septiembre de 2018.



Los estados de situación financiera intermedios al 31 de diciembre de 2017, de resultados integrales intermedios por los períodos de nueve y tres meses terminados al 30 de septiembre de 2017, y de cambios en el patrimonio neto intermedio y de flujos de efectivo intermedios por el periodo de nueve meses terminado al 30 de septiembre de 2017, que se incluyen en los presentes estados financieros para efectos comparativos, también han sido preparados de acuerdo a NIIF, siendo los principios y criterios contables aplicados consistentes con los utilizados en 2017.

Los mencionados estados financieros han sido presentados de acuerdo a los formatos propuestos por la circular N°1975 de la Comisión para el Mercado Financiero del 25 de junio de 2010.

El Modelo de presentación de los citados estados financieros ha sido emitido conforme a lo dispuesto en circular N°1879 de la Comisión para el Mercado Financiero, de fecha 25 de abril de 2008.

b) Modelo de presentación de estados financieros

De acuerdo a lo descrito en la Circular Nº1.879 de la Comisión para el Mercado Financiero, Empresa Portuaria Iquique cumple con emitir los siguientes Estados Financieros:

- ✓ Estados de Situación Financiera Clasificados intermedios.
- ✓ Estados de Resultados Integrales por Naturaleza intermedios.
- ✓ Estados de Flujos de Efectivo Método Directo intermedios.
- ✓ Estados de Cambios en el Patrimonio Neto intermedios.

c) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

Los señores Directores han tomado conocimiento de los estados financieros intermedios (no auditados) de Empresa Portuaria Iquique al 30 de septiembre de 2018 y los resultados integrales intermedios por los períodos de nueve y tres meses terminados al 30 de septiembre de 2018, y de cambios en el patrimonio neto intermedios y de flujos de efectivo intermedios por el periodo de nueve meses terminado al 30 de septiembre de 2018 y se hacen responsables que la información, en ellos contenida, corresponde a la consignada en los registros contables de la Empresa.

Las estimaciones que se han realizado en los presentes estados financieros intermedios han sido calculadas en base a la mejor información disponible a la fecha de emisión de dichos estados, pero es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarla (al alza o a la baja) en los próximos años, lo que se haría en forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros.



d) Período contable

Estados de Situación Financiera Intermedios: Al 30 de septiembre de 2018 (no

auditado) y 31 de diciembre de 2017.

Estados de Resultados Integrales Intermedios: Por los períodos de nueve y tres meses

terminados al 30 de septiembre de 2018

y 2017 (no auditado).

Estados de Cambios en el Patrimonio Intermedios: Por el período de nueve meses

terminado al 30 de septiembre de 2018

y 2017 (no auditado).

Estados de Flujos de Efectivo Intermedios: Por el período de nueve meses

terminado al 30 de septiembre de 2018

y 2017 (no auditado).

e) Moneda funcional y de presentación

De acuerdo a lo establecido en Oficio Circular N°427 de fecha 28 de diciembre de 2007, la Administración de Empresa Portuaria Iquique procedió a efectuar un estudio que respalda la determinación de la moneda funcional con el informe de auditores externos sobre el análisis realizado de la moneda funcional de Empresa Portuaria Iquique. La revisión efectuada por los auditores se basó en la información preparada por la Empresa.

Cabe destacar que la Administración de Empresa Portuaria Iquique ha concluido que la moneda del entorno económico principal en el que opera es el Peso Chileno. Dicha conclusión se basa en lo siguiente:

- ✓ La moneda con la que frecuentemente se "denominan" y "liquidan" los precios de venta de los servicios (NIC 21. P- 9-A), que en el caso de la facturación y liquidación final es el peso chileno.
- ✓ La moneda que influye fundamentalmente en los costos de la mano de obra, de los materiales y de otros costos de producir bienes o suministrar servicios, y en la cual se "denominan" y "liquidan" tales costos (NIC 21. P-9-B), que en las actuales circunstancias es el peso chileno.
- ✓ La moneda en que se mantienen los importes cobrados por las actividades de explotación (NIC 21. P-10-B), se tarifican en dólares; sin embargo, se facturan y cobran en pesos chilenos.

Debido a lo anterior, podemos decir que el Peso Chileno refleja las transacciones, hechos y condiciones que subyacen y son relevantes para Empresa Portuaria Iquique.



f) Transacciones en moneda extranjera y saldos convertibles

Las transacciones en moneda extranjera se convertirán a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocerán en el estado de resultados integrales.

Los activos y pasivos en moneda extranjera y aquellos pactados en unidades de fomento, se presentarán a los tipos de cambio y valores de cierre.

| | 30.09.2018 | 31.12.2017 |
|----------------------|------------|------------|
| | \$ | \$ |
| Unidades de Fomento | 27.357,45 | 26.798,14 |
| Dólar estadounidense | 660,42 | 614,75 |

g) Uso de juicios y estimaciones

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente en el mes de diciembre de cada año. Las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

El detalle sobre juicios críticos utilizados en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre el monto reconocido en los estados financieros, es el siguiente:

- ✓ Estimación de la vida útil y valor residual de planta y equipos
- ✓ Estimación de la vida útil de los activos intangibles
- Estimación por deudores incobrables

Estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados. En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio en los estados financieros futuros, como lo señala la NIC 8.



h) Efectivo y efectivo equivalente

El efectivo y efectivo equivalente reconocido en los estados financieros comprende los saldos bancarios y depósitos a plazo, cuya principal característica es su liquidez con vencimiento de tres meses o menos. Estas partidas se registran a su costo histórico más intereses devengados.

i) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se reconocerán, inicialmente, por su valor razonable (valor nominal que incluye un interés implícito), menos la provisión por pérdida por deterioro de valor. Se establecerá una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas comerciales a cobrar cuando exista evidencia objetiva que la Empresa no será capaz de cobrar todos los importes que le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar. El importe del deterioro es la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados, descontados a la tasa de interés efectiva.

Los deudores comerciales se reducirán por medio de la cuenta de deterioro para cuentas incobrables y el monto de las pérdidas se reconocerá con cargo a resultados.

j) Otros activos financieros, corrientes y no corrientes

Corresponde a la cuenta por cobrar que mantiene la Empresa con Iquique Terminal Internacional S.A. (ITI), por los cánones mínimos fijos garantizados que esta última debe pagar durante todo el período de concesión. Estos cánones son reconocidos al costo amortizado y se registran contra un ingreso diferido, el que es reconocido en resultado en la medida que se cumple el período de concesión.

k) Otros activos no financieros, corrientes

Son aquellos activos que por el hecho de ser diferibles y/o amortizados en el tiempo, como son los gastos anticipados, se reconocen en este rubro.



1) Propiedades, planta y equipos

✓ Reconocimiento y Medición

En general las Propiedades, planta y equipos son los activos tangibles destinados exclusivamente a la producción de servicios, tal tipo de bienes tangibles son reconocidos como activos de producción por el sólo hecho de estar destinados a generar beneficios económicos presentes y futuros. Las propiedades adquiridas en calidad de oficinas cumplen, exclusivamente, propósitos administrativos. La pertenencia de ellas para la empresa es reconocida por la vía de inversión directa.

Los activos de Propiedades, planta y equipos se valorizan de acuerdo con el método del costo, es decir, costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro de existir, con la excepción de terrenos ubicados en la comuna de Alto Hospicio y almacenes ubicados al interior del recinto portuario, los cuales fueron valorizados a valor razonable (revaluado), sólo para propósitos de 1ª adopción de NIIF.

El costo incluye gastos que han sido atribuidos directamente a la adquisición del activo.

Los costos de intereses por préstamos se activarán cuando se realicen inversiones significativas en Propiedades, planta y equipos y estos bienes califiquen para dicha capitalización, y terminan cuando, sustancialmente, todas las actividades necesarias para preparar el activo calificado para su uso entendido estén completas.

Cuando partes significativas de un ítem de Propiedades, planta y equipos posean vidas útiles distintas entre sí, ellas serán registradas como elementos separados dentro del libro auxiliar de Propiedades, planta y equipos.

Las ganancias o pérdidas en la venta de un ítem de Propiedades, planta y equipos son determinados comparando el precio de venta con el valor en libros de Propiedades, planta y equipos y son reconocidas netas dentro de "otros ingresos (gastos)" en el estado de resultados integrales.

✓ Costos posteriores

El costo de reemplazar parte de un ítem de Propiedades, planta y equipos es reconocido en su valor en libros, si es posible que los beneficios económicos futuros incorporados dentro de la parte fluyan en más de un período a la entidad y su costo pueda ser medido de forma confiable. Los costos del mantenimiento diario de propiedades, planta y equipo son reconocidos en resultados cuando ocurren. En forma posterior a la adquisición sólo se capitalizarán aquellos desembolsos incurridos que aumenten la vida útil del bien o su capacidad económica.



✓ Depreciación y vidas útiles

La depreciación comienza cuando los activos están listos para el uso que fueron concebidos, o en condiciones de funcionamiento normal.

La depreciación se calcula aplicando el método lineal sobre el costo de adquisición de los activos menos su valor residual; entendiéndose que los terrenos tienen una vida ilimitada y que, por tanto, no son objeto de depreciación.

Las vidas útiles y valores residuales de los activos se determinan sobre la vida útil económica de los bienes y en base al estudio técnico "Revalorización activos fijos en función de normas IFRS" efectuado por la empresa Deloitte en el año 2010, en el cual se asignaron a los bienes las vidas útiles económicas y valores residuales. Respecto a las adiciones, las vidas útiles son proporcionadas por la Gerencia de Operaciones de Empresa Portuaria Iquique.

La depreciación, vidas útiles y valores residuales serán revisados anualmente y se ajustarán de ser necesario.

Las vidas útiles estimadas por clase de bienes son las siguientes:

| Descripción Clases | Vida útil (meses) Mínima | Vida útil (meses) Máxima |
|---|--------------------------------|--------------------------------|
| Edificios | 36 | 600 |
| Planta y Equipos | 24 | 300 |
| Equipos Computacionales y de Comunicación | 36 | 120 |
| Instalaciones Fijas y Accesorios | 36 | 1800 |
| Instalaciones del Concesionario | 300 | 600 |
| Vehículos de Motor | 60 | 60 |
| Otras Propiedades Planta y Equipos | 60 | 240 |



m) Intangibles

Incluye otros activos no monetarios identificables, sin apariencia física, que provienen de transacciones comerciales.

Sólo se reconoce contablemente aquellos activos intangibles cuyos costos se puedan estimar de manera razonablemente objetiva y de los que se estime probable obtener beneficios económicos en el futuro. Para los activos intangibles con vida útil definida, como es el caso de los softwares, la amortización se reconocerá en cuentas de resultados, en base al método de amortización lineal según la vida útil estimada de los activos intangibles, contada desde la fecha en que el activo se encuentre disponible para su uso u otra que represente de mejor forma el uso.

n) Deterioro de los activos

✓ Activos Financieros

Un activo financiero es evaluado en cada fecha de emisión de estados financieros para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva que ha ocurrido un evento de pérdida después del reconocimiento inicial del activo, y que ese evento de pérdida haya tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros del activo que puede estimarse de manera fiable.

Empresa Portuaria Iquique considera la evidencia de deterioro de las partidas por cobrar a nivel específico. Todas las partidas por cobrar individualmente significativas son evaluadas por deterioro específico.

Al evaluar el deterioro, Empresa Portuaria Iquique usa las tendencias históricas de probabilidades de incumplimiento, la oportunidad de las recuperaciones y el monto de la pérdida incurrida. Ajustados por los juicios de la Administración relacionados con las condiciones económicas y crediticias actuales hacen probable que las pérdidas reales sean mayores o menores que las sugeridas por las tendencias históricas.

Todas las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados integrales y se reflejan en una cuenta de deterioro contra cuentas por cobrar.

El reverso de una pérdida por deterioro ocurre sólo si éste puede ser relacionado objetivamente con un evento ocurrido después de que fue reconocido. En el caso de los activos financieros registrados al costo amortizado, el reverso es reconocido en el resultado integral.



✓ Activos no financieros

Al cierre de cada estado financiero anual, o cuando se estime necesario, se analizará el valor de los activos para determinar si existe algún indicio, tanto interno como externo, que los activos han tenido pérdida de valor. En caso que exista algún indicio de pérdida de valor (deterioro), se realizará una estimación del importe recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el monto del deterioro necesario. Empresa Portuaria Iquique evalúa todos sus activos como dos unidades de negocios que son Puerto e Iquique Terminal Internacional S.A. (ITI concesión).

El importe recuperable será el valor mayor entre el valor razonable menos el costo de venta versus el valor de uso del activo. Para determinar el valor de uso, los flujos futuros de efectivo estimados serán descontados a su valor actual utilizando la tasa de costo promedio de capital (WACC por su sigla en inglés), la que ascendió a 7,1% de acuerdo al oficio ORD. N°00442 del 20 de octubre de 2014 del Sistema de Empresas SEP.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registrará la correspondiente provisión por deterioro por la diferencia, con cargo a resultados del período.

El deterioro es evaluado en cada cierre anual, con el objeto de determinar cualquier indicio de éste.

o) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se reconocerán, inicialmente, por su valor nominal. Se incluyen en este ítem facturas por pagar, provisiones de facturas por recibir, anticipo a proveedores, retenciones al personal y las cotizaciones previsionales. Dichas partidas no se encuentran afectas a intereses.

p) Beneficios a los empleados

Los costos asociados a los beneficios contractuales del personal, relacionados con los servicios prestados por los trabajadores durante el ejercicio se cargarán a resultados en el período en que se devengan.

✓ Vacaciones al personal:

La Empresa reconoce el gasto por vacaciones del personal mediante el método del devengo.



✓ Bonos de incentivo y reconocimiento:

La Empresa contempla para sus empleados un plan de bonos de incentivo anuales por cumplimiento de plan de gestión anual. Estos incentivos, consistentes en una determinada porción de la remuneración mensual, se provisionan sobre la base del monto estimado a pagar.

✓ Indemnizaciones de años de servicio:

Se ha efectuado provisión indemnización de años de servicio por cláusula incorporada en contrato de trabajo de un trabajador, en virtud del acuerdo de desvinculación del Supremo Gobierno con los trabajadores de Emporchi.

q) Provisiones

Las provisiones corresponden a pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Se debe reconocer una provisión cuando, y sólo cuando, se dan las siguientes circunstancias:

- ✓ La entidad tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un evento pasado;
- ✓ Es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación; y
- ✓ El importe puede ser estimado de forma fiable.

Las provisiones se valoran por el valor presente de los desembolsos que se esperan sean necesarios para liquidar la obligación usando la mejor estimación de la Empresa. La tasa de descuento utilizada para determinar el valor actual refleja las evaluaciones actuales del mercado, en la fecha del estado de situación financiera, del valor del dinero en el tiempo y el riesgo específico relacionado con el pasivo en particular. El incremento de la provisión se reconoce en los resultados del ejercicio en que se produce.

Una provisión para contratos de carácter oneroso será reconocida cuando los beneficios económicos que la entidad espera de este contrato sean menores que los costos inevitables para cumplir con sus obligaciones del contrato. La provisión será reconocida al valor presente del menor entre los costos esperados para finalizar el contrato o el costo neto esperado de continuar con el contrato.

Cuando el tiempo estimado de pago es de largo plazo y puede ser estimado con suficiente fiabilidad, la provisión se registrará a su valor actual, descontando los flujos de pagos estimados a una tasa de interés de mercado que refleje los riesgos específicos de la obligación.



Las provisiones se reversarán contra resultados cuando disminuya la posibilidad de ocurrencia que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación.

r) Impuestos diferidos e impuestos a la renta

✓ Impuestos diferidos:

Los impuestos diferidos son determinados sobre las diferencias temporales entre el valor contable de los activos y pasivos y su base tributaria y se calculan utilizando las tasas impositivas que se espera estén en vigor cuando los activos y pasivos se realicen.

En el caso de las diferencias temporarias generadas por las instalaciones portuarias, se determinaron disminuyendo el valor residual de la base financiera de estos activos, ya que al no ser vendibles generarían un pasivo por impuesto diferido de M\$1.923.432, que no se revertiría en el tiempo.

✓ Impuesto a la Renta:

El gasto por impuesto a la renta está compuesto por impuestos corrientes y el efecto de impuestos diferidos. El gasto por impuesto renta se determina sobre la base devengada, de conformidad a las disposiciones tributarias vigentes.

El resultado por impuesto a las ganancias del período resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del periodo, una vez aplicadas las deducciones que tributariamente son admisibles, más las variaciones de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

Con fecha 29 de septiembre de 2014, fue publicada en el Diario Oficial la Ley N°20.780 "Reforma Tributaria que modifica el sistema de tributación de la renta e introduce diversos ajustes en el sistema tributario"

Entre los principales cambios, dicha Ley agrega un nuevo sistema de tributación existiendo dos alternativas, régimen parcialmente integrado y el de renta atribuida. Los contribuyentes en general podrán optar hasta el 31 de diciembre de 2016 libremente a cualquiera de los dos métodos para pagar sus impuestos. En el caso de Empresa Portuaria Iquique, al no aplicarse el artículo 14 de la Ley de Impuesto a la Renta no procede el ejercicio de la opción de régimen tributario de las letras A) o B) de la misma norma, razón por la cual corresponde que aplique la tasa general del Impuesto de Primera Categoría, que corresponde a un 25% a partir del año comercial 2017.

En consecuencia, a partir del año comercial 2017, la Empresa Portuaria Iquique, quedará sujeta al Impuesto de Primera Categoría con la tasa general de 25%, en atención a que no puede ejercer la opción de acogerse al régimen de renta atribuida o parcialmente integrado que establecen las letras A) y B), del artículo 14 de la LIR respectivamente, más el impuesto establecido en el artículo 2° del Decreto Ley N° 2.398 de 1978.

El sistema de renta atribuida establece el aumento progresivo de la tasa de Impuesto de Primera Categoría para los años comerciales 2014, 2015, 2016 y 2017, respectivamente.



Además la Empresa se encuentra afecta a una tasa adicional de 40%, gravamen que se aplica a las utilidades tributarias de las empresas de Estado, según articulo N°2 del Decreto Ley N°2.398.

En consecuencia y conforme a las instrucciones del Servicio de Impuestos Internos contenidas en la circular N° 63 del 30 de septiembre de 2010, la tasa del Impuesto de Primera Categoría que corresponde aplicar durante los años calendarios 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016 y siguientes, sobre rentas que se señalan, es la que se indica a continuación:

| | Año calendario percepción | |
|---|--|---------------------------------------|
| Rentas | o devengo de la renta | Tasa de |
| Rentas afectas al IDPC provenientes de las actividades a que se refieren los números 1 al 5 del artículo 20 de la LIR, que se determinen sobre la base de la renta efectiva determinada según contabilidad completa, por contribuyentes acogidos o sujetos a las disposiciones del artículo 14 letra B, de la LIR, durante el año comercial | 2010 2011 2012 2013 2014 2015 | 17% 20% 20% 20% 20% 21% 22,5% 24% 25% |

s) Otros pasivos financieros, corrientes y no corrientes

✓ Otros pasivos financieros corrientes

Este pasivo corresponde a la porción corriente de un crédito de largo plazo contratado por la Empresa con Banco Itaú Corbanca, por US\$12.000.000, en ocho años plazo, autorizado por el Ministerio de Hacienda, mediante Decreto Exento Nº 100 del 3 de abril de 2017.

Otros pasivos financieros no corrientes

Este pasivo se registra la porción no corriente del préstamo indicado en el punto anterior y el pasivo que corresponde al valor residual que la Empresa cancelará a ITI, al final de la concesión por las obras obligatorias. Este pasivo se presenta valorizado a su valor actual y la tasa de descuento utilizada al 30 de septiembre de 2018 fue 4,33% (3,58% al 31 de diciembre de 2017).



t) Otros pasivos no financieros corrientes y no corrientes

Los ingresos percibidos por adelantado corresponden al pago de Iquique Terminal Internacional S.A., efectuado al inicio del contrato de concesión, en virtud de los términos de dicho contrato. El pago ascendió a US\$2.000.000 y se amortizará en el plazo de la concesión cuyo vencimiento es el 30 de junio de 2030.

Adicionalmente, se presenta en este rubro el ingreso diferido generado por el registro del canon mínimo garantizado, según se detalla en la Nota 2 j), el que se amortizará en el período de concesión.

u) Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

Los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, estableciéndose como corrientes los saldos con vencimiento menor o igual a doce meses contados desde la fecha de corte de los estados financieros y como no corrientes los saldos superiores a ese período.

v) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos de la Empresa provienen principalmente de la prestación de servicios vinculados a la actividad portuaria. Los ingresos están basados en tarifas establecidas para todos los clientes, teniendo la mayor parte de ellas como moneda de expresión el peso chileno.

Los ingresos ordinarios se reconocerán cuando sea probable que el beneficio económico asociado a una contraprestación, recibida o por recibir, fluya hacia la Empresa y sus montos puedan ser medidos de forma fiable, y se imputan en función del criterio del devengo. La Empresa los reconoce a su valor razonable, netos del impuesto sobre el valor agregado, devoluciones, rebajas y descuentos.

- ✓ Los ingresos propios del negocio portuario se reconocerán cuando el servicio haya sido prestado.
- ✓ Ingresos por intereses se reconocerán utilizando el método de la tasa de interés efectiva.
- ✓ Los otros ingresos se reconocerán cuando los servicios hayan sido prestados, sobre base devengada.
- ✓ Los ingresos por concesión se reconocen según contrato de concesión (ver Nota 17).



w) Reconocimiento de gastos

Los gastos se reconocen en resultados cuando se produzca una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de manera fiable. Esto implica que el registro de un gasto se efectuará de manera simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo.

Se reconocerá un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genere beneficios económicos futuros o cuando no cumpla los requisitos necesarios para su registro como activo.

x) Estado de flujos de efectivo

El estado de flujos de efectivo recogerá los movimientos de caja realizados durante el ejercicio, determinados por el método directo. En estos estados de flujos de efectivo se utilizarán las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

- ✓ Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Empresa, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.
- ✓ Actividades de inversión: son las actividades relacionadas con la adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- ✓ Actividades de financiamiento: son las actividades que producen variaciones en la composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

y) Distribución de utilidades

La política de distribución de utilidades utilizada por Empresa Portuaria Iquique es la establecida a través de los Oficios y/o Decretos Ley emanados por el Ministerio de Hacienda, los cuales indican el monto a distribuir y constituyen la obligación legal que da origen a su registro.

z) Nuevas normas e interpretaciones emitidas y no vigentes

✓ Normas adoptadas con anticipación por la Empresa

Respecto a las instalaciones que EPI recibirá al término de la concesión, la CINIIF 12 no especifica la contabilización del concedente, porque el objetivo y prioridad de la norma era establecer guías para los concesionarios u operadores. Lo anterior, basado principalmente en que el concedente, en la mayoría de los casos, es un organismo gubernamental y por lo tanto las NIIF están diseñadas para el sector privado y no público o de gobierno, para lo cual existen NICSP.



Por lo tanto, en primera instancia, al no existir norma al respecto, nos basamos en el borrador de Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (Exposure Draft 43), referidos a los acuerdos de concesión de servicios por el lado del concedente, presentado para su discusión el 30 de junio de 2010.

En el mes de octubre de 2011 el borrador fue reemplazado por la norma IPSAS 32 cuya vigencia es obligatoria a partir del 1º de enero de 2014 (permitiéndose su adopción anticipada), norma que mantiene los criterios establecidos previamente en el Exposure Draft 43.

Extractando algunos conceptos que nos ayudan a interpretar la contabilización por el lado del otorgante o concedente, tales como:

El otorgante reconocerá un activo de concesión de servicios en relación con un activo cuando:

- (a) Los activos que el concesionario construye, desarrolla o adquiere de un tercero, están destinados para los fines del acuerdo de concesión de servicios;
- (b) El concedente tiene acceso a los activos destinados a la concesión de los servicios;
- (c) Los activos existentes del concedente han tenido mejoras por parte del operador para el propósito del acuerdo de concesión de servicio;
- (d) El concedente controla o regula los servicios que debe proporcionar el operador del activo destinado a prestar los servicios concesionados;
- (e) El concedente controla la propiedad, a través del derecho de uso o participación residual al término del contrato, mediante cancelación en efectivo o disminución de algún pago al término del contrato.

Con lo anterior, queda reflejada la responsabilidad del concedente de reflejar la obligación con el concesionario, reflejando el concedente un activo contra una combinación de un pasivo financiero y una obligación de rendimiento.



✓ Pronunciamientos contables con aplicación efectiva a contar del 1º de enero de 2018 y siguientes:

| Normas, Interpretaciones y Enmiendas | Aplicación obligatoria para: |
|--|--|
| NIIF 9: Instrumentos Financieros: Clasificación y medición. | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018, su adopción anticipada es permitida. |
| NIIF 15: Ingresos procedentes de contratos con clientes. | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018, su adopción anticipada es permitida. |
| NIIF 16: Arrendamientos. | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019, su adopción anticipada es permitida. |
| CINIIF 22: Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas. | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018, su adopción anticipada es permitida. |
| CINIIF 23: Incertidumbre sobre Tratamientos Tributarios. | Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada. |
| NIC 28: Participaciones de Largo Plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos | Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada. |
| NIC 40: Transferencias de Propiedades de Inversión (Modificaciones a NIC 40, Propiedades de Inversión). | Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. |
| NIIF 2, Pagos Basados en Acciones: Aclaración de contabilización de ciertos tipos de transacciones de pagos basados en acciones. | Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada. |



Normas, Interpretaciones y Enmiendas

Aplicación obligatoria para:

NIIF 9: Cláusulas de prepago con compensación negativa

Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada.

NIIF 10, Estados Financieros Consolidados, y NIC 28, Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos: Transferencia o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto.

Fecha efectiva diferida indefinidamente.

NIIF 15, Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes: Modificación clarificando requerimientos y Otorgando liberación adicional de transición para empresas que implementan la nueva norma.

Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.

Ciclo de mejoras anuales a las Normas NIIF 2014-2016. Modificaciones a NIIF 1 y NIC 28.

Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.

La Administración de la Empresa estima que la adopción de las normas, interpretaciones y enmiendas antes descritas, no tendrán un impacto significativo en los Estados Financieros de la Empresa.



3. INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS

Criterios para la identificación de los segmentos:

Los segmentos de negocio que se describen a continuación se han definido de acuerdo a la forma en que la Administración de Empresa Portuaria Iquique controla el negocio. Esta definición se realizó en concordancia con lo establecido en la NIIF 8.

Los segmentos de negocio definidos por la empresa son:

a) Puerto e ITI

El segmento Puerto considera:

- Muelle nave carga: Incluye los ingresos correspondientes a muellaje a la nave y a la carga.
 Cliente principal; Agencias Navieras.
 Ubicación geográfica; Muelle.
- T.U.P: Incluye los ingresos correspondientes a tarifa uso de puerto.
 Cliente principal; Agencias Navieras.
 Ubicación geográfica; Aguas de abrigo del puerto.
- Concesión uso de áreas: Incluye los ingresos correspondientes a canon de arriendo.
 Cliente principal; Astillero Marco, Pesquera Camanchaca y otros.
 Ubicación geográfica; Área adjunta muelle pesquero (Astillero Marco), parte del molo de abrigo (Pesquera Camanchaca), áreas externas a zona primaria (otros).
- Depósitos: Incluye los ingresos correspondientes a almacenamiento cubierto y descubierto, contratos de acopio de zonas cubiertas y descubiertas.
 Clientes principales; Usuarios Zofri y Agentes de Aduana.
 Ubicación geográfica; Áreas comunes y almacenes.
- Otros Servicios: Incluye los ingresos correspondientes al apoyo de la gestión portuaria tales como; Acceso de vehículos, información estadística, uso caja conexión reefer, permanencia parqueo vehicular, sellado de contenedores y otros.

Clientes principales: Varios tales como Empresas de Transporte, Agencias Navieras, Agentes de Aduana, usuarios Zofri y otros. Ubicación geográfica; dentro y fuera de la zona primaria.

El segmento ITI incluye los ingresos correspondientes a canon de arriendo concesión del área.

Cliente principal: Iquique Terminal Internacional S.A. Ubicación geográfica: Espigón, áreas de respaldo y depósito.



b) Bases y metodología de la identificación por segmentos de negocio

Los ingresos de operación del segmento corresponden a los que son directamente atribuibles al segmento.

Los gastos de cada segmento se determinan por los gastos derivados de las actividades de explotación del mismo que le sean atribuibles. Dichos gastos consideran una distribución de gastos indirectos.

A continuación se presentan las cifras relevantes respecto de los periodos intermedios de nueve meses terminados al 30 de septiembre de 2018 comparados con el mismo periodo del año anterior:

Cuadro de información por segmentos del período:

| | 01.01.2018 al 30.09.2018 M\$ | | 01.01.2017 al 30.09.2017 M\$ | | 2017 | |
|---------------------------------------|---------------------------------|-------------|---------------------------------|-------------|-------------|-------------|
| Conceptos | EPI | ITI | Total | EPI | ITI | Total |
| Ingresos de operación | 6.188.755 | 2.274.702 | 8.463.457 | 5.809.706 | 2.107.347 | 7.917.053 |
| Ventas totales | 6.188.755 | 2.274.702 | 8.463.457 | 5.809.706 | 2.107.347 | 7.917.053 |
| Otra información a revelar | | | | | | |
| Otras ganancias (pérdidas) | 10.861.644 | 501.497 | 11.363.141 | 485.268 | 501.497 | 986.765 |
| Ingresos financieros | 297.280 | - | 297.280 | 1.069.162 | - | 1.069.162 |
| Diferencias de cambio | (440.404) | (217.996) | (658.400) | 302.364 | 135.493 | 437.857 |
| Resultado por unidades de reajuste | 16.031 | _ | 16.031 | (48.059) | - | (48.059) |
| Sub total Otros | 10.734.551 | 283.501 | 11.018.052 | 1.808.735 | 636.990 | 2.445.725 |
| Materiales utilizados | (35.116) | (926) | (36.042) | (45.412) | (1.258) | (46.670) |
| Gastos por beneficios a los empleados | (1.109.743) | (69.978) | (1.179.721) | (1.187.614) | (70.583) | (1.258.197) |
| Gasto por depreciación y amortización | (989.798) | (274.151) | (1.263.949) | (896.639) | (271.837) | (1.168.476) |
| Otros gastos, por naturaleza | (2.034.191) | (69.512) | (2.103.703) | (1.916.911) | (67.347) | (1.984.258) |
| Costo financiero | (198.455) | 178.802 | (19.653) | (178.786) | (319.042) | (497.828) |
| Impuesto a la renta | (7.644.282) | (1.413.935) | (9.058.217) | (1.590.490) | (944.179) | (2.534.669) |
| Sub total Gastos | (12.011.585) | (1.649.700) | (13.661.285) | (5.815.852) | (1.674.246) | (7.490.098) |
| Resultado del segmento | 4.911.721 | 908.503 | 5.820.224 | 1.802.589 | 1.070.091 | 2.872.680 |



A continuación se presentan los activos y pasivos totales por segmento:

| Cifras al 30 de Septiembre 2018: | EPI | ITI | Total |
|----------------------------------|------------|------------|-------------|
| | M\$ | M\$ | M\$ |
| Conceptos | | | |
| Activos por segmentos | 75.393.403 | 33.907.392 | 109.300.795 |
| Pasivos por segmentos | 86.498.453 | 22.802.342 | 109.300.795 |
| | | | |
| Cifras al 31 de Diciembre 2017: | EPI | ITI | Total |
| | M\$ | M\$ | M\$ |
| Conceptos | | | |
| Activos por segmentos | 62.286.895 | 34.818.692 | 97.105.587 |
| r | 02.200.073 | 51.010.072 | 71.100.001 |

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

El efectivo y el equivalente a efectivo en el Estado de Situación Financiera Clasificado comprenden a disponible, cuentas corrientes bancarias y depósitos a corto plazo de gran liquidez, que son disponibles con un vencimiento original de tres meses o menor y que están sujeto a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

| | 30.09.2018 M\$ | 31.12.2017 M\$ |
|-----------------------------|-------------------|-------------------|
| Fondo fijo | 525 | 75 |
| Banco Crédito e Inversiones | 237.840 | 105.215 |
| Banco Santander Santiago | (1.714) | 80.998 |
| Banco Chile | 3.636 | 4.711 |
| Banco Itaú | 4.309 | 15.302 |
| Depósitos a plazo | 16.414.496 | 3.555.507 |
| | | |
| Totales | 16.659.092 | 3.761.808 |

Los depósitos a plazo tienen un vencimiento menor a tres meses desde la fecha de adquisición y devengan el interés pactado.



El detalle del efectivo equivalente por tipo de moneda es el siguiente:

| | 30.09.2018 M\$ | 31.12.2017 M\$ |
|---|---------------------|---------------------|
| Pesos chilenos Dólares estadounidenses | 16.657.481 1.611 | 3.749.915 11.893 |
| Totales | 16.659.092 | 3.761.808 |

5. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES

La composición de este rubro al 30 de septiembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, es la siguiente:

| Otros activos financieros, corrientes | 30.09.2018 M\$ | 31.12.2017 M\$ |
|--|-------------------|-------------------|
| Canon mínimo garantizado (1) | 1.023.696 | 966.592 |
| Totales | 1.023.696 | 966.592 |
| Otros activos financieros, no corrientes | $\mathbf{M}\$$ | M \$ |
| Canon mínimo garantizado (1) | 8.810.553 | 9.296.681 |
| Totales | 8.810.553 | 9.296.681 |

(1) Corresponde a la cuenta por cobrar que mantiene la Empresa con ITI, por los cánones mínimos fijos garantizados que esta última debe pagar durante todo el período de concesión. Estos cánones son reconocidos al costo amortizado y se registran contra un ingreso diferido, según se detalla en Nota 17.



6. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS, CORRIENTES

La composición de este rubro al 30 de septiembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, es la siguiente:

| | 30.09.2018 M\$ | 31.12.2017 M\$ |
|--------------------------|-------------------|-------------------|
| Seguros Anticipados | 18.459 | 350.879 |
| Otros Gastos Anticipados | 2.394 | _ |
| Proyecto Licitación (1) | 392.712 | 392.712 |
| Totales | 413.565 | 743.591 |

(1) Corresponde a desembolsos efectuados en estudios para el proceso de licitación 2014, y que serán utilizados en un futuro proceso de licitación del Frente Nº1 Molo del Puerto de Iquique.

7. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, CORRIENTES

a) La composición de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al 30 de septiembre de 2018 y 31 de diciembre 2017 es la siguiente:

| | 30.09.2018 | | | 31.12.2017 | | |
|---------------------------------|------------|---------|-----------|------------|---------|-----------|
| | EPI | ITI | Total | EPI | ITI | Total |
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Clientes | 423.327 | - | 423.327 | 350.995 | - | 350.995 |
| Clientes por facturar | 103.325 | | 103.325 | 103.242 | - | 103.242 |
| Canon por percibir | - | 778.665 | 778.665 | 45.069 | 704.972 | 750.041 |
| Provisión deudores incobrables | (122.267) | | (122.267) | (108.767) | - | (108.767) |
| Documentos en cobranza judicial | 17.161 | | 17.161 | 4.445 | - | 4.445 |
| Deudores varios | 102.322 | | 102.322 | 39.907 | | 39.907 |
| Totales | 523.868 | 778.665 | 1.302.533 | 434.891 | 704.972 | 1.139.863 |



b) Los plazos de vencimiento de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al 30 de septiembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017 son los siguientes:

| | 30.09.2018 | | 31.12.2017 | | | |
|---|------------|---------|------------|---------|---------|-----------|
| | EPI | ITI | Total | EPI | ITI | Total |
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Con vencimiento menor de tres meses | 441.156 | 778.665 | 1.219.821 | 410.091 | 704.972 | 1.115.063 |
| Con vencimiento entre tres y seis meses | 6.734 | - | 6.734 | 6.026 | - | 6.026 |
| Con vencimiento entre seis y doce meses | 52.729 | - | 52.729 | 7.446 | - | 7.446 |
| Con vencimiento mayor a doce meses | 23.249 | | 23.249 | 11.328 | | 11.328 |
| Totales | 523.868 | 778.665 | 1.302.533 | 434.891 | 704.972 | 1.139.863 |

c) El siguiente es el detalle de los principales clientes de la Empresa:

| | 30.09.2018 M\$ | 31.12.2017 M\$ |
|--|-------------------|-------------------|
| Gobernación Marítima Iquique | 103.500 | 90.006 |
| Maersk Chile S.A. | 79.524 | 19.041 |
| Ian Taylor Chile S.A. | 44.934 | 18.757 |
| Astilleros Iquique SpA. | 33.151 | 64.035 |
| Ocean Network Express (Chile) SpA | 32.309 | - |
| NYK Sudamérica Chile Ltda. | 31.372 | 55.400 |
| Cía. Minera Doña Inés de Collahuasi SCM | 21.405 | - |
| Kawasaki Kisen Kaisha Ltda. | 16.906 | - |
| Somarco Ltda. | 15.373 | - |
| CMA-CGM Chile S.A. | 4.594 | 6.165 |
| Inv. y Transp. Cecilia Del Tránsito Soto Huerta E.I.R.L. | 3.538 | - |
| Promac S.A. | 3.039 | - |
| Central Transporte SpA. | 3.019 | 2.075 |
| Santa Marta Courier and Cargo S.A. | 1.730 | - |
| Container Operators S.A. | 1.530 | 550 |
| Dinosa Ltda. | 41 | 280 |
| Compañía Pesquera Camanchaca S.A. | 6 | 9.102 |
| Agencia Marítima Broom (Iquique) S.A. | 4 | 17.186 |
| B&M Agencia Marítima S.A. | - | 3.805 |
| Importadora y Exportadora Intermex S.A. | - | 35 |
| Compañía Sud Americana de Vapores S.A. | - | 15.256 |
| Ultramar Agencia Marítima Ltda. | - | 6.344 |
| Sitrans Servicios Integrados de Transportes Limitada | - | 3.756 |
| Hamburg Sud Chile | - | 22.966 |
| Otros | 27.352 | 16.236 |
| Totales | 423.327 | 350.995 |



d) De acuerdo a las políticas de deterioro, los deudores comerciales que se encuentran sobre los 365 días de vencimiento, que no se encuentren en cobranza pre-judicial, y que además no cuenten con una programación de pago producto de renegociaciones, deben ser deteriorados. Según los criterios definidos anteriormente, no se han determinado deterioros significativos en lo que va del 2018.

Se presentan a continuación los movimientos de la Provisión de incobrables asociadas a los deudores comerciales:

| | 30.09.2018 M\$ | 31.12.2017 M\$ |
|---|-------------------|-------------------|
| Saldo al inicio del año Aumento de provisión | 108.767 13.500 | 78.052 30.715 |
| Totales | 122.267 | 108.767 |

e) El desglose por moneda de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes, es el siguiente:

| | 30.09.2018 M\$ | 31.12.2017 M\$ | |
|---|-------------------|-------------------|--|
| Pesos chilenos Dólares estadounidenses | 1.302.533 | 1.139.863 | |
| Totales | 1.302.533 | 1.139.863 | |

f) Otros antecedentes: En el rubro de deudores varios se clasifican los préstamos al personal, licencias médicas por cobrar y otras cuentas por terceros.



8. ACTIVOS POR IMPUESTOS, CORRIENTES

La composición de este rubro al 30 de septiembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, es la siguiente:

| | 30.09.2018 M\$ | 31.12.2017 M\$ |
|--|-------------------|--------------------------|
| Impuesto a la renta primera categoría Impuesto a la renta DL 2398 | - | (987.077) (1.579.322) |
| P.P.M. Crédito por gastos de capacitación | - - | 2.836.951 |
| Total impuesto a la renta por recuperar | - | 271.053 |
| Remanente IVA crédito fiscal | | 689.601 |
| Totales | | 960.654 |

9. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA

a) Clases de intangibles

| | 30.09.2018 M\$ | 31.12.2017 M\$ |
|----------|-------------------|-------------------|
| Software | 21.719 | 28.856 |
| Totales | 21.719 | 28.856 |

Está compuesto, principalmente, por varios software de uso interno de la Empresa, los cuales tienen plazos residuales variados de entre 1 y 72 meses, al 30 de septiembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017.



b) Movimiento de intangibles

| | Programas Informáticos (neto) M\$ | Total activos intangibles M\$ |
|--|---|---|
| Saldo inicial al 01.01.2018 | 28.856 | 28.856 |
| Adiciones Amortización | (7.137) | (7.137) |
| Cambios, total | (7.137) | (7.137) |
| Total al 30.09.2018 | 21.719 | 21.719 |
| | | |
| | Programas Informáticos (neto) M\$ | Total activos intangibles M\$ |
| Saldo inicial al 01.01.2017 | Informáticos (neto) | activos intangibles |
| Saldo inicial al 01.01.2017 Adiciones Amortización | Informáticos (neto) M\$ | activos intangibles M\$ |
| Adiciones | Informáticos (neto) M\$ 15.921 25.851 | activos intangibles M\$ 15.921 25.851 |



10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

a) Clases de Propiedades, planta y equipos

La composición de las Propiedades, planta y equipos al 30 de septiembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, es la que se detalla a continuación:

| Clases de Propiedades, planta y equipos, neto | 30.09.2018 M\$ | 31.12.2017 M\$ |
|---|-------------------|-------------------|
| Obras en curso, neto | 2.226.726 | 218.073 |
| Terrenos | 16.384.215 | 16.384.215 |
| Edificios | 1.400.559 | 1.387.330 |
| Planta y Equipos | 160.024 | 184.560 |
| Equipos computacionales y de comunicación | 69.171 | 108.899 |
| Instalaciones fijas y accesorios | 48.249.706 | 49.147.576 |
| Instalaciones del concesionario (1) | 12.474.314 | 12.679.751 |
| Vehículos de motor | 41.150 | 56.860 |
| Otras Propiedades, planta y equipos | 63.772 | 40.278 |
| Totales | 81.069.637 | 80.207.542 |
| | 30.09.2018 | 31.12.2017 |
| Clases de Propiedades, planta y equipos, bruto | $\mathbf{M}\$$ | M\$ |
| Obras en curso, neto | 2.226.726 | 218.073 |
| Terrenos | 16.384.215 | 16.384.215 |
| Edificios | 2.592.427 | 2.517.699 |
| Planta y Equipos | 462.262 | 453.668 |
| Equipos computacionales y de comunicación | 443.913 | 472.256 |
| Instalaciones fijas y accesorios | 58.390.812 | 58.388.497 |
| Instalaciones del concesionario (1) | 14.985.673 | 14.985.673 |
| Vehículos de motor | 64.998 | 93.480 |
| Otras Propiedades, planta y equipos | 172.717 | 144.580 |
| Totales | 95.723.743 | 93.658.141 |
| Clases de Propiedades, planta y equipos, depreciación | 30.09.2018 | 31.12.2017 |
| acumulada | M\$ | M\$ |
| Edificios | 1.191.868 | 1.130.369 |
| Planta y Equipos | 302.238 | 269.108 |
| Equipos computacionales y de comunicación | 374.742 | 363.357 |
| Instalaciones fijas y accesorios | 10.141.106 | 9.240.921 |
| Instalaciones del concesionario (1) | 2.511.359 | 2.305.922 |
| Vehículos de motor | 23.848 | 36.620 |
| Otras Propiedades, planta y equipos | 108.945 | 104.302 |
| Totales | 14.654.106 | 13.450.599 |



(1) Estas instalaciones corresponden a los activos que la Empresa recepcionará al final del contrato de concesión que mantiene con ITI (Ver Nota 22). Estos activos corresponden a "Ampliación Sitio 4", "Extensión Sitio 4" y "Estabilización sísmica del Sitio 3", este último recepcionado en el periodo 2013. Por el primero, EPI deberá cancelar un monto ascendente a US\$7.409.109,34, mientras que el segundo y tercero serán entregados sin pago de por medio. En Nota 17 y 18 se presenta la deuda y los ingresos diferidos generados por estos activos.

b) Movimiento de Propiedades, planta y equipos

| | Construcción en curso M\$ | Terrenos M\$ | Edificios (neto) M\$ | Planta y Equipo (neto) M\$ | Equipos computacional y de comunicación (neto) M\$ | Instalaciones fijas y accesorias (neto) M\$ | Instalaciones del Concesionario (neto) M\$ | Vehículos de motor (neto) M\$ | Otras propiedades, planta y equipos M\$ | Total M\$ |
|--|---------------------------------|-----------------|-------------------------------------|---|---|---|---|---|---|--|
| Saldo inicial al 01.01.2018 | 218.073 | 16.384.215 | 1.387.330 | 184.560 | 108.899 | 49.147.576 | 12.679.751 | 56.860 | 40.278 | 80.207.542 |
| Adiciones Enajenaciones | - | - | 74.728 | 8.697 | 6.319 | 2.314 | - | - | 28.413 | 120.471 |
| Retiros (bajas) | - | - | - | 0 | (1.635) | 0 | - | (8.545) | (37) | (10.217) |
| Gasto por depreciación Incremento revaluación reconocida | - | - | (61.499) | (33.233) | (44.412) | (900.184) | (205.437) | (7.165) | (4.882) | (1.256.812) |
| en Patrimonio neto Otros incrementos (Decrementos) | 2.008.653 | - | - | - | - | - | - | - | - | 2.008.653 |
| Cambios, total | 2.008.653 | - | 13.229 | (24.536) | (39.728) | (897.870) | (205.437) | (15.710) | 23.494 | 862.095 |
| Saldo final al 30.09.2018 | 2.226.726 | 16.384.215 | 1.400.559 | 160.024 | 69.171 | 48.249.706 | 12.474.314 | 41.150 | 63.772 | 81.069.637 |
| | | | | | | | | | | |
| | Construcción en curso M\$ | Terrenos M\$ | Edificios (neto) M\$ | Planta y Equipo (neto) M\$ | Equipos computacional y de comunicación (neto) M\$ | Instalaciones fijas y accesorias (neto) M\$ | Instalaciones del Concesionario (neto) M\$ | Vehículos de motor (neto) M\$ | Otras propiedades, planta y equipos M\$ | Total M\$ |
| Saldo inicial al 01.01.2017 | en curso | | (neto) | y Equipo (neto) | computacional y de comunicación (neto) | fijas y accesorias (neto) | del Concesionario (neto) | de motor (neto) | propiedades, planta y equipos | |
| Saldo inicial al 01.01.2017 Adiciones Enajenaciones Retiros (bajas) | en curso M\$ | M\$ | (neto) M\$ | y Equipo (neto) M\$ | computacional y de comunicación (neto) M\$ | fijas y accesorias (neto) M\$ | del Concesionario (neto) M\$ | de motor (neto) M\$ | propiedades, planta y equipos M\$ | M\$ |
| Adiciones Enajenaciones | en curso M\$ | M\$ | (neto) M\$ 1.463.236 3.880 | y Equipo (neto) M\$ 139.852 91.063 | computacional y de comunicación (neto) M\$ 121.397 | fijas y accesorias (neto) M\$ 46.435.563 | del Concesionario (neto) M\$ | de motor (neto) M\$ 37.867 26.866 | propiedades, planta y equipos M\$ 25.009 | M\$ 77.853.412 4.030.217 |
| Adiciones Enajenaciones Retiros (bajas) Gasto por depreciación | en curso M\$ | M\$ | (neto) M\$ 1.463.236 3.880 | y Equipo (neto) M\$ 139.852 91.063 (4.329) | computacional y de comunicación (neto) M\$ 121.397 45.486 (1.032) | fijas y accesorias (neto) M\$ 46.435.563 3.843.714 | del Concesionario (neto) M\$ 12.953.668 | de motor (neto) M\$ 37.867 26.866 | propiedades, planta y equipos M\$ 25.009 19.208 | M\$ 77.853.412 4.030.217 - (5.376) |
| Adiciones Enajenaciones Retiros (bajas) Gasto por depreciación Incremento revaluación reconocida en Patrimonio neto | en curso M\$ 292.605 | M\$ | (neto) M\$ 1.463.236 3.880 | y Equipo (neto) M\$ 139.852 91.063 (4.329) | computacional y de comunicación (neto) M\$ 121.397 45.486 (1.032) | fijas y accesorias (neto) M\$ 46.435.563 3.843.714 | del Concesionario (neto) M\$ 12.953.668 | de motor (neto) M\$ 37.867 26.866 | propiedades, planta y equipos M\$ 25.009 19.208 (15) (3.924) | M\$ 77.853.412 4.030.217 (5.376) (1.596.179) |



11. IMPUESTOS DIFERIDOS E IMPUESTOS A LA RENTA

a) Información a revelar sobre el impuesto a la renta

Al 30 de septiembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017 la Empresa ha registrado provisión por concepto de impuesto renta, según se detalla en Nota 15.

La composición del cargo a resultado por los períodos de nueve y tres meses terminados al 30 de septiembre de 2018 y 2017 es la siguiente:

| | 01.01.2018 al 30.09.2018 M\$ | 01.01.2017 al 30.09.2017 M\$ | 01.07.2018 al 30.09.2018 M\$ | 01.07.2017 al 30.09.2017 M\$ |
|--|------------------------------------|------------------------------------|------------------------------------|------------------------------------|
| Impuesto a la renta primera categoría | 3.249.219 | 763.119 | 425.230 | 258.721 |
| Impuesto a la renta DL 2398 | 5.198.750 | 1.220.991 | 680.368 | 413.955 |
| Efecto del ejercicio por impuestos diferidos | 610.248 | 550.559 | - 250.378 | 411.651 |
| Total cargo por impuesto a la renta | 9.058.217 | 2.534.669 | 855.220 | 1.084.327 |

b) Activos y Pasivos por impuestos diferidos

La Empresa, reconoce de acuerdo a NIC 12, Activos por impuestos diferidos por todas las diferencias temporarias deducibles en la medida que sea probable que existan rentas líquidas imponibles disponibles contra la cual podrán ser utilizadas las diferencias temporarias.



Los activos y pasivos por impuestos diferidos son los siguientes:

| | 30.09.2018 M\$ | 31.12.2017 M\$ |
|--|-------------------|-------------------|
| Activos por impuestos diferidos | - 11 | - п |
| Provisión incobrables | 76.312 | 67.537 |
| Provisión documentos incobrables | 3.162 | 3.162 |
| Provisión de largo plazo | 309 | 303 |
| Ingresos anticipados | 311.984 | 331.898 |
| Provisión de vacaciones | 66.960 | 76.219 |
| Provisión bono de gestión | 143.561 | 85.432 |
| | | |
| Totales | 602.288 | 564.551 |
| | | |
| | 30.09.2018 | 31.12.2017 |
| | $\mathbf{M}\$$ | M\$ |
| Pasivos por impuestos diferidos | | |
| Activo fijo | 6.464.639 | 5.983.617 |
| Activo fijo concesión, neto obligación | 1.068.569 | 901.606 |
| Proyecto licitación | 255.263 | 255.263 |
| | | |
| Totales | 7.788.471 | 7.140.486 |
| | | |
| Totales | 7.186.183 | 6.575.935 |

c) Conciliación impuesto renta

La conciliación del gasto por impuestos a partir del resultado financiero antes de impuestos, por los períodos de nueve y tres meses terminados al 30 de septiembre de 2018 y 2017, es la siguiente:

| | 01.01.2 30.09 | | 01.01.20 30.09. | | | 2018 al 2.2018 | 01.07.20 30.09. | |
|--|--------------------------|-----------------------------|--------------------------|-----------------------------|--------------------------|-----------------------------|--------------------------|-----------------------------|
| Conciliación de tributación aplicable | Base imponible M\$ | Impuesto tasa 65% M\$ |
| Utilidad contable antes de impuesto Otros decrementos por impuestos legales | 14.878.441 (942.723) | (9.670.987) 612.770 | 5.407.349 (1.507.858) | (3.514.777) 980.108 | 1.954.836 (639.112) | (1.270.643) 415.423 | 2.746.253 (1.078.057) | (1.785.064) 700.737 |
| Gasto por impuestos utilizando tasa efectiva | | (9.058.217) | | (2.534.669) | | (855.220) | | (1.084.327) |
| Tasa efectiva | | 61% | | 47% | | 44% | | 39% |



12. SALDOS Y TRANSACCIONES CON EMPRESAS Y PARTES RELACIONADAS

Al 30 de septiembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017 la Empresa no presenta saldos por cobrar y por pagar ni transacciones con empresas relacionadas.

En cuanto a las transacciones con partes relacionadas, de acuerdo a lo establecido con la NIC 24, podemos indicar que Empresa Portuaria Iquique es administrada por un Directorio compuesto por tres miembros, los cuales permanecen por un período de cuatro años en sus funciones, pudiendo ser reelegidos.

a) Directorio

El Directorio en funciones al 30 de septiembre de 2018 fue designado por el Consejo Directivo del Sistema de Empresas Públicas y está representado por las siguientes personas:

Presidente : José Manuel Mendía Infante Vicepresidente : Giorgio Macchiavello Yuras

Directora : Nora Andrea Fuchslocher Hofmann

b) Retribución del Directorio

Los integrantes del Directorio perciben una dieta en pesos equivalente a ocho Unidades Tributarias Mensuales por cada sesión a que asistan, con un máximo de dieciséis Unidades Tributarias Mensuales por mes calendario. El Presidente, o quien lo subrogue, percibe igual dieta aumentada en un 100%.

Según lo establecido en los artículos 33 y 52 de la Ley 19.542, en Decreto Supremo 104 del año 2001 del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones, cada año deberá fijarse los montos de ingresos adicionales que podrán percibir los Directores de empresas portuarias.

A continuación, se detallan las retribuciones del Directorio por los períodos terminados al 30 de septiembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017:

| | | Al 30 de septiembre de 2018 | | | | |
|-----------------------------------|------------|-----------------------------|------------|---------------|--------|--|
| | | Período de | Directorio | Participación | Total | |
| Nombre | Cargo | desempeño | M\$ | M\$ | M\$ | |
| José Manuel Mendia Infante | Presidente | 20.06.2018 al 30.09.2018 | 4.812 | - | 4.812 | |
| Giorgio Macchiavello Yuras | Director | 20.06.2018 al 30.09.2018 | 2.061 | - | 2.061 | |
| Nora Andrea Fuchslocher Hofmann | Directora | 20.06.2018 al 30.09.2018 | 2.406 | - | 2.406 | |
| Claudio Agostini González | Presidente | 01.01.2018 al 19.06.2018 | 7.562 | - | 7.562 | |
| Ana María Correa López | Directora | 01.01.2018 al 19.06.2018 | 3.743 | - | 3.743 | |
| Claudia Elisabeth Brandes Weschke | Directora | 01.01.2018 al 19.06.2018 | 3.743 | | 3.743 | |
| Totales | | | 24.327 | | 24.327 | |



| | | Al 31 de diciembre de 2017 | | | | |
|-----------------------------------|------------|----------------------------|------------|------------------|--------|--|
| | | Período de | Directorio | Participación(1) | Total | |
| Nombre | Cargo | desempeño | M\$ | M\$ | M\$ | |
| Claudio Agostini González | Presidente | 01.01.2017 al 31.12.2017 | 16.979 | 15.948 | 32.927 | |
| Ana María Correa López | Directora | 01.01.2017 al 31.12.2017 | 8.564 | 1.387 | 9.951 | |
| Claudia Elisabeth Brandes Weschke | Directora | 01.01.2017 al 31.12.2017 | 8.564 | 1.387 | 9.951 | |
| Wenceslao Unanue Manríquez (*) | Director | 01.01.2016 al 03.11.2016 | - | 6.587 | 6.587 | |
| Verónica Pinilla Martínez (*) | Directora | 01.01.2016 al 13.06.2016 | - | 3.467 | 3.467 | |
| Totales | | | 34.107 | 28.776 | 62.883 | |

(1) Corresponde al bono del período 2016.

Nombro

(*) Por hecho esencial del 13 de junio de 2016, se comunica la desvinculación de la Directora Verónica Pinilla Martínez y por hecho esencial del 8 de noviembre de 2016 se comunica la renuncia del Director Wenceslao Unanue Manríquez.

c) Retribución del personal clave de la Gerencia

El personal clave de la Empresa al 30 de septiembre de 2018, conforme a lo definido en NIC 24, está compuesto por las siguientes personas:

| Nombre | Cargo |
|-------------------------------|--------------------------------------|
| Luis Alfredo Leiton Arbea | Gerente General |
| Juan José Ramírez Nordheimer | Gerente de Administración y Finanzas |
| Rubén Enrique Castro Hurtado | Gerente de Operaciones |
| Héctor Patricio Carrasco Daza | Director Jurídico |

Las remuneraciones recibidas por el personal clave de Empresa Portuaria Iquique ascienden a M\$236.652, por el período enero a septiembre de 2018 (M\$230.727 por el período enero a septiembre de 2017).

El sistema de retribución tiene como objetivo incentivar a los gerentes de Empresa Portuaria Iquique para lograr un mejor desempeño conductual y profesional e incrementar la competitividad y valor patrimonial de la empresa, en el marco del cumplimiento de su Plan Estratégico.

Este sistema se ha estructurado sobre la base del cumplimiento de metas, las que pueden variar de un período a otro, en atención a la dinámica de los negocios.

El monto máximo a recibir por este concepto corresponde a una remuneración mensual promedio de los últimos doce meses.



d) Distribución del personal de la Empresa

La distribución del personal de la Empresa es el siguiente:

| Distribución Personal | 30.09.2018 Cantidad de personas | 31.12.2017 Cantidad de personas |
|--------------------------|---------------------------------------|---------------------------------------|
| Gerentes y ejecutivos | 4 | 4 |
| Profesionales y técnicos | 29 | 36 |
| Trabajadores | 24 | 19 |
| | | |
| Totales | 57 | 59 |

13. CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR, CORRIENTES

El detalle de las cuentas comerciales y otras cuentas por pagar al cierre de cada período es el siguiente:

| | 30.09.2018 M\$ | 31.12.2017 M\$ |
|----------------------------|-------------------|-------------------|
| Proveedores | 137.916 | 20.225 |
| Retenciones al personal | 3.164 | 2.759 |
| Instituciones de previsión | 25.501 | 24.575 |
| | | |
| Totales | 166.581 | 47.559 |



El siguiente es el detalle de los principales proveedores de la Empresa:

| | 30.09.2018 M\$ | 31.12.2017 M\$ |
|---|-------------------|-------------------|
| Renta Nacional Cía. De Seguros Generales S.A. | 37.334 | _ |
| Servicios Integrales Ltda. | 19.224 | _ |
| Emp. Servicios Integrales Portuarios Ltda. | 19.279 | - |
| Com., Imp. Y Exp. MP Service Ltda. | 9.454 | - |
| Cía. General de Electricidad S.A. | 7.326 | - |
| Iquilibria Consultores Ltda. | 4.700 | - |
| Vergara Fernandez Costa Y Claro Ltda. | 4.569 | - |
| Consultores y Auditores de Empresas Ltda. | 2.624 | - |
| De Radio SPA | 2.250 | - |
| Browse Ingenieria de Software S.A. | 2.210 | - |
| Entel PCS Telecomunicaciones S.A. | 1.986 | 840 |
| Salón de Té Cioccolata Ltda. | 1.979 | 1.716 |
| Universidad Adolfo Ibañez | 1.800 | - |
| Socialmente SPA | 1.641 | 1.608 |
| Aguas del Altiplano S.A. | 1.509 | - |
| Tuxpan Software S.A. | 1.477 | 1.447 |
| Empresa Periodística el Norte S.A. | 1.399 | - |
| María Perez F. Restaurantes EIRL | 1.316 | - |
| Telefónica Empresas Chile S.A. | 1.289 | 1.263 |
| Media Naranja Producciones S.A. | - | 5.000 |
| Otros | 14.550 | 8.351 |
| | | |
| Totales | 137.916 | 20.225 |

El desglose por moneda de cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corriente, es el siguiente:

| | 30.09.2018 M\$ | 31.12.2017 M\$ |
|---|-------------------|-------------------|
| Pesos Chilenos Dólares Estadounidenses | 166.581 | 47.559 |
| Totales | 166.581 | 47.559 |



14. OTRAS PROVISIONES, CORRIENTES

El detalle de las otras provisiones corrientes y no corrientes es el siguiente:

| | 30.09.2018 M\$ | 31.12.2017 M\$ |
|-----------------------------------|-------------------|-------------------|
| Provisión Bono Gestión Directores | 53.031 | 36.075 |
| Totales | 53.031 | 36.075 |

A continuación detallamos los movimientos que sufrieron las provisiones al cierre de cada año:

| | Provisión Bono Gestión Directores M\$ |
|--|---|
| Saldo inicial al 01.01.2018 Adiciones a la provisión Provisión utilizada | 36.075 16.956 |
| Saldo final al 30.09.2018 | 53.031 |
| Saldo inicial al 01.01.2017 Adiciones a la provisión Provisión utilizada | 31.774 33.077 (28.776) |
| Saldo final al 31.12.2017 | 36.075 |



15. PASIVOS POR IMPUESTOS, CORRIENTES

Considera los saldos por la provisión de impuesto a la renta por pagar y otras cuentas por pagar, con los siguientes saldos:

| | 30.09.2018 M\$ | 31.12.2017 M\$ |
|--|-------------------|-------------------|
| Impuesto a la renta primera categoría | 3.249.219 | _ |
| Impuesto a la renta DL 2398 | 5.198.750 | _ |
| Pagos provisionales mensuales | (1.303.059) | - |
| Crédito gastos de capacitación | (3.600) | |
| Total impuesto a la renta por pagar | 7.141.310 | |
| | 30.09.2018 | 31.12.2017 |
| Otros impuestos por pagar: | $\mathbf{M}\$$ | M\$ |
| PPM por pagar | 87.089 | 254.071 |
| Otros impuestos por pagar | 14.272 | _ |
| Impuesto único de los trabajadores | 6.432 | 5.886 |
| Retención 2da categoría | 451 | 1.353 |
| Total otros impuestos | 108.244 | 261.310 |
| Total pasivos por impuestos corrientes | 7.249.554 | 261.310 |

Al 30 de septiembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, los activos por impuestos corrientes se presentan netos de los pasivos por impuestos corrientes.



16. PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES

a) En este rubro se presentan las provisiones de vacaciones proporcionales, los bonos de Plan de Gestión Anual e indemnizaciones por años de servicios pactadas. La composición de saldos corrientes y no corrientes al 30 de septiembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017 son las siguientes:

| | 30.09.2 | 2018 No | 31.12.2017 No | | |
|---|-------------|------------|------------------|-----|--|
| | Corriente d | | Corriente corrie | | |
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | |
| Provisión de vacaciones | 102.996 | | 117.260 | | |
| Provisión bono gestión trabajadores | 167.832 | | 95.359 | | |
| Indemnizaciones por años de servicios (1) | | 476 | | 466 | |
| | | | | | |
| Totales | 270.828 | 476 | 212.619 | 466 | |

- (1) Se ha efectuado provisión indemnización años de servicio por cláusula incorporada en contrato de trabajo de un trabajador, en virtud de acuerdo de desvinculación del Supremo Gobierno con los trabajadores de Emporchi.
- b) Los movimientos para las provisiones del personal, al 30 de septiembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017 son las siguientes:

| | Provisión de vacaciones M\$ | Provisión Bono Gestión Trabajadores M\$ | Provisión indemnización años de servicios M\$ |
|-----------------------------|-----------------------------------|---|---|
| Saldo inicial al 01.01.2018 | 117.260 | 95.359 | 466 |
| Adiciones a la provisión | 19.504 | 72.473 | 10 |
| Provisión utilizada | (33.768) | | |
| Saldo final al 30.09.2018 | 102.996 | 167.832 | 476 |
| Saldo inicial al 01.01.2017 | 95.828 | 86.992 | 458 |
| Adiciones a la provisión | 46.904 | 93.273 | 8 |
| Provisión utilizada | (25.472) | (84.906) | <u> </u> |
| Saldo final al 31.12.2017 | 117.260 | 95.359 | 466 |



17. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES

La composición de este rubro al cierre de cada período es la siguiente:

| | 30.09.2018 M\$ | 31.12.2017 M\$ |
|--|---|-------------------|
| Otros pasivos no financieros, corrientes | | |
| Ingresos anticipados ITI (1) | 40.849 | 40.849 |
| Ingresos diferidos obra obligatoria Iquique Terminal | | |
| Internacional (2) | 272.576 | 272.576 |
| Ingresos diferidos obra no obligatoria Iquique | | |
| Terminal Internacional (2) | 396.087 | 396.087 |
| Ingresos diferidos canónes mínimos (3) | 1.023.696 | 966.592 |
| Otros Ingresos Anticipados | _ | 4 |
| | | |
| Totales | 1.733.208 | 1.676.108 |
| | | |
| | 30.09.2018 | 31.12.2017 |
| Otros pasivos no financieros, no corrientes | $\mathbf{M}\$$ | $\mathbf{M}\$$ |
| Ingresos anticipados ITI (1) | 439.126 | 469.763 |
| Ingresos diferidos obra obligatoria Iquique Terminal | 137.120 | 107.703 |
| Internacional (2) | 2.930.195 | 3.134.627 |
| Ingresos diferidos obra no obligatoria Iquique | 2.,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,, | 3.13 1.027 |
| Terminal Internacional (2) | 4.257.935 | 4.555.000 |
| Ingresos diferidos canónes mínimos (3) | 8.810.553 | 9.296.681 |
| _ | | |
| Totales | 16.437.809 | 17.456.071 |

- (1) Corresponden al pago efectuado por la concesionaria Iquique Terminal Internacional S.A., al inicio del contrato de concesión, en virtud de los términos del contrato de concesión. El pago ascendió a US\$2.000.000, se amortizará en el plazo de la concesión cuyo vencimiento es el 30 de junio de 2030.
- (2) Ingresos diferidos que se han generado por el registro de las instalaciones que EPI recepcionará al término de la concesión. Estos ingresos diferidos son amortizados en el plazo de la concesión cuyo vencimiento es el 30 de junio de 2030. Ver el registro de las instalaciones en la Nota 10.



(3) Ingresos diferidos que se generan por el registro de la cuenta por cobrar que mantiene la Empresa con ITI, originada por los cánones mínimos fijos garantizados que esta última debe pagar durante todo el período de concesión. Estos cánones son reconocidos al costo amortizado y se reconocen como ingresos en la medida que se cumplen los plazos. Ver el registro de la cuenta por cobrar en la Nota 5.

18. OTROS PASIVOS FINANCIEROS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES

El pasivo registrado en este rubro corresponde a la porción corriente que corresponde al crédito de largo plazo otorgado por la institución financiera Itaú Corpbanca por US\$ 12.000.000, tomado a ocho años plazo con el objeto de ser destinado a usos generales corporativos.

| | 30.09.2018 M\$ | 31.12.2017 M\$ |
|---|-------------------|-------------------|
| Obligación Itaú Corbanca - corriente | 1.327.116 | 1.656.744 |
| Totales | 1.327.116 | 1.656.744 |

El pasivo registrado en este rubro pertenece a la porción no corriente del crédito de largo plazo el cual se encuentra girado en moneda dólar a una tasa fija de 1,58% anual y una tasa variable libor 360 para moneda dólar la cual al cierre de los presentes estados financieros asciende a 1,77483%, determinada conforme lo establece contrato de obligación bancaria, el crédito fue establecido a 8 años, siendo la primera cuota pagada en marzo del 2018, conforme lo establece NIC39, la tasa efectiva (TIR) determinada al cierre del ejercicio a septiembre de 2018 es de 4,0281%.

La composición de este rubro al cierre de cada período es la siguiente:

| | 30.09.2018 M\$ | 31.12.2017 M\$ |
|--|------------------------|------------------------|
| Obligación Itaú Corbanca - no corriente Obligación por activos al término concesión | 5.750.836 2.973.569 | 5.916.944 2.934.376 |
| Totales | 8.724.405 | 8.851.320 |



El pasivo registrado en este rubro pertenece a la porción no corriente del crédito de largo plazo mencionado anteriormente contabilizado a valor presente. Además, la obligación por activos al término de la concesión registrado en este rubro corresponde al valor residual ascendente a US\$7.409.109,34, que será cancelado por EPI al término de la concesión, por aquellas instalaciones que recepcionará al final del contrato (Ver Nota 10). Estos pasivos se presentan valorizados a su valor actual y la tasa de descuento utilizada al 30 de septiembre de 2018 fue de 4,33% (3,58% al 31 de diciembre de 2017).

19. PATRIMONIO

a) Capital emitido - El saldo del capital al 30 de septiembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, es el siguiente:

| | 30.09.2018 M\$ | 31.12.2017 M\$ |
|-----------------|-------------------|-------------------|
| Capital emitido | 35.459.132 | 35.459.132 |
| Totales | 35.459.132 | 35.459.132 |

b) Ganancias acumuladas - El saldo de las ganancias acumuladas al 30 de septiembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, es el siguiente:

| 30.09.2018 M\$ | 31.12.2017 M\$ |
|-------------------|--|
| 24.171.155 | 21.598.302 |
| 1.073.296 | 1.073.296 |
| 5.820.224 | 2.572.853 |
| - | - |
| (372.203) | (372.203) |
| | |
| 30.692.472 | 24.872.248 |
| | M\$ 24.171.155 1.073.296 5.820.224 (372.203) |

- (1) Primera adopción IFRS.
- (2) Disminución Patrimonial, de acuerdo a lo establecido en el Oficio Circular N°856 de la SVS de fecha 17 de octubre de 2014, producto del aumento en la tasa impositiva dispuesta por la Ley N° 20.780 (Reforma Tributaria) publicada en el Diario Oficial con fecha 29 de septiembre de 2014.



c) Distribución de utilidades

Año 2018

Mediante Decreto Exento Nº587 del Ministerio de Hacienda, totalmente tramitado con fecha 24 de enero de 2018, se aprueba el presupuesto de caja y estado de resultados de la Empresa Portuaria Iquique, no fijándose para el año distribución de utilidades.

Año 2017

Mediante Decreto Exento Nº563 del Ministerio de Hacienda, totalmente tramitado con fecha 27 de enero de 2017, se aprueba el presupuesto de caja y estado de resultados de la Empresa Portuaria Iquique, no fijándose para el año distribución de utilidades.

20. INGRESOS Y GASTOS

a) El resumen de los ingresos ordinarios acumulados por los períodos de nueve y tres meses terminados al 30 de septiembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

| | 01.01.2018 al 30.09.2018 M\$ | 01.01.2017 al 30.09.2017 M\$ | 01.07.2018 al 30.09.2018 M\$ | 01.07.2017 al 30.09.2017 M\$ |
|---|------------------------------------|------------------------------------|------------------------------------|------------------------------------|
| Canon de Arriendo ITI | 2.274.702 | 2.107.347 | 788.877 | 753.752 |
| T.U.P. (Tarifa Uso de Puerto) | 3.625.082 | 3.677.643 | 1.340.616 | 1.278.168 |
| Servicios por uso de muelles nave / carga | 246.458 | 59.738 | 95.689 | 7.004 |
| Servicios de almacenaje y acopio | 729.045 | 530.087 | 348.510 | 183.778 |
| Concesiones y usos de áreas | 1.254.150 | 1.292.613 | 392.830 | 431.894 |
| Otros servicios | 334.020 | 249.625 | 173.657 | 80.144 |
| Totales | 8.463.457 | 7.917.053 | 3.140.179 | 2.734.740 |

b) Los gastos por materias primas y consumibles utilizados acumulados por los períodos de nueve y tres meses terminados al 30 de septiembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

| | 01.01.2018 al 30.09.2018 M\$ | 01.01.2017 al 30.09.2017 M\$ | 01.07.2018 al 30.09.2018 M\$ | 01.07.2017 al 30.09.2017 M\$ |
|------------|------------------------------------|------------------------------------|------------------------------------|------------------------------------|
| Materiales | 36.042 | 46.670 | 18.332 | 18.888 |
| Totales | 36.042 | 46.670 | 18.332 | 18.888 |



c) Los gastos por beneficios a los empleados acumulados por los períodos de nueve y tres meses terminados al 30 de septiembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

| | 01.01.2018 al 30.09.2018 M\$ | 01.01.2017 al 30.09.2017 M\$ | 01.07.2018 al 30.09.2018 M\$ | 01.07.2017 al 30.09.2017 M\$ |
|---------------------------|------------------------------------|------------------------------------|------------------------------------|------------------------------------|
| Remuneraciones | 1.069.151 | 1.141.222 | 380.184 | 360.732 |
| Otros gastos del personal | 110.570 | 116.975 | 28.852 | 40.308 |
| Totales | 1.179.721 | 1.258.197 | 409.036 | 401.040 |

d) El resumen de los otros gastos por naturaleza acumulados por los períodos de nueve y tres meses terminados al 30 de septiembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

| | 01.01.2018 al 30.09.2018 | 01.01.2017 al 30.09.2017 | 01.07.2018 al 30.09.2018 | 01.07.2017 al 30.09.2017 |
|-------------------------------|-----------------------------|-----------------------------|-----------------------------|-----------------------------|
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Servicios por terceros | 534.813 | 512.472 | 182.592 | 165.873 |
| Impuestos y contribuciones | 644.416 | 632.199 | 253.981 | 261.556 |
| Primas de Seguros | 400.331 | 362.559 | 130.472 | 133.507 |
| Gastos generales | 91.991 | 84.762 | 33.094 | 27.595 |
| Dietas y bonos del Directorio | 48.846 | 55.545 | 9.350 | 16.135 |
| Honorarios profesionales | 179.791 | 170.269 | 35.713 | 67.084 |
| Adiestramiento y Capacitación | 3.574 | 3.929 | 2.143 | 2.789 |
| Varios | 199.941 | 162.523 | 63.893 | 77.484 |
| Totales | 2.103.703 | 1.984.258 | 711.238 | 752.023 |



e) El resumen de las otras ganancias (pérdidas) acumuladas por los períodos de nueve y tres meses terminados al 30 de septiembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

| | 01.01.2018 al 30.09.2018 M\$ | 01.01.2017 al 30.09.2017 M\$ | 01.07.2018 al 30.09.2018 M\$ | 01.07.2017 al 30.09.2017 M\$ |
|---|------------------------------------|------------------------------------|------------------------------------|------------------------------------|
| Utilidad diferida activos en concesión | 501.497 | 501.497 | 167.165 | 167.165 |
| Pérdidas por bajas de Propiedades, planta y equipos | (10.217) | (1.032) | (944) | (986) |
| Ingresos en venta de Propiedades, planta y equipos | 715 | 38 | 715 | 11 |
| Multas varias | 14.749 | 417.212 | 6.628 | 10.475 |
| Intereses penales | 36.384 | 45.163 | 8.729 | 12.368 |
| Entradas varias (*) | 10.820.067 | 25.080 | 307.356 | 207 |
| Otros Gastos | (54) | (1.193) | (1) | (514) |
| Totales | 11.363.141 | 986.765 | 489.648 | 188.726 |

- (*) En febrero de 2018, se registra el pago de la liquidación, menos su anticipo, de los seguros por los terremotos de 2014 por UF 390.932. Finalmente en agosto del presente año, se recibe liquidación de la suma no disputada por UF 10.294.
- f) El resumen de los ingresos financieros acumulados por los períodos de nueve y tres meses terminados al 30 de septiembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

| | 01.01.2018 al 30.09.2018 | 01.01.2017 al 30.09.2017 | 01.07.2018 al 30.09.2018 | 01.07.2017 al 30.09.2017 |
|---------------------------|-----------------------------|-----------------------------|-----------------------------|-----------------------------|
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Intereses por inversiones | 178.368 | 19.193 | 71.121 | 9.151 |
| Reajuste por inversiones | 118.912 | 12.796 | 47.414 | 6.102 |
| Totales | 297.280 | 31.989 | 118.535 | 15.253 |
| Ingresos Crédito L/P (1) | | 1.037.173 | | 1.037.173 |
| Subtotal | | 1.037.173 | | 1.037.173 |
| Totales | 297.280 | 1.069.162 | 118.535 | 1.052.426 |

(1) Este ingreso se generó al traer el valor presente de la deuda no corriente del crédito con Banco Itaú-Corpbanca.



g) El resumen de los resultados por costo financiero acumulados por los períodos de nueve y tres meses terminados al 30 de septiembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

Costos financieros de actividades financieras y no financieras:

| | 01.01.2018 al 30.09.2018 M\$ | 01.01.2017 al 30.09.2017 M\$ | 01.07.2018 al 30.09.2018 M\$ | 01.07.2017 al 30.09.2017 M\$ |
|---------------------------|------------------------------------|------------------------------------|------------------------------------|------------------------------------|
| Intereses financieros (1) | (198.455) | (110.494) | (71.341) | (62.699) |
| Gastos Bancarios | - | (68.292) | 0 | (2.508) |
| Deuda ITI (2) | 178.802 | (319.042) | (25.076) | (33.647) |
| Totales | (19.653) | (497.828) | (96.417) | (98.854) |

- (1) Los intereses financieros se generan al registrar a valor presente la deuda no corriente que se mantiene con Banco Itaú-Corpbanca.
- (2) El costo financiero se genera al registrar a valor presente la deuda que se mantiene con ITI, según lo detallado en Nota 17.
- h) El resumen de los resultados por diferencia de cambio acumulados por los períodos de nueve y tres meses terminados al 30 de septiembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

| | 01.01.2018 al 30.09.2018 M\$ | 01.01.2017 al 30.09.2017 M\$ | 01.07.2018 al 30.09.2018 M\$ | 01.07.2017 al 30.09.2017 M\$ |
|-----------------------------|------------------------------------|------------------------------------|------------------------------------|------------------------------------|
| Cuenta corriente en dólares | (94) | (26.676) | 94 | 33 |
| Prestamo L/P Banco Itaú | (217.996) | 329.040 | 124.560 | 316.320 |
| Deuda ITI | (440.310) | 135.493 | (266.276) | 113.240 |
| | | | | |
| Totales | (658.400) | 437.857 | (141.622) | 429.593 |



i) El resumen de los resultados por unidades de reajuste acumulados por los períodos de nueve y tres meses terminados al 30 de septiembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

| | 01.01.2018 al 30.09.2018 M\$ | 01.01.2017 al 30.09.2017 M\$ | 01.07.2018 al 30.09.2018 M\$ | 01.07.2017 al 30.09.2017 M\$ |
|--------------------------------------|------------------------------------|------------------------------------|------------------------------------|------------------------------------|
| Reajuste P.P.M. | 12.135 | 4.771 | 6.404 | 2.142 |
| Reajuste remanente de Crédito Fiscal | 3.906 | 18.131 | 85 | (1.112) |
| Reajuste pago impuesto a la renta | _ | (70.956) | - | 0 |
| Otros | (10) | (5) | (4) | 1 |
| Totales | 16.031 | (48.059) | 6.485 | 1.031 |

21. CAUCIONES OBTENIDAS DE TERCEROS

La empresa tiene garantías recibidas principalmente de clientes, las cuales presentan el siguiente detalle:

a) Cauciones obtenidas de terceros al 30 de septiembre de 2018:

| Tipo de | | | Monto |
|--|---------------|-----------------------------------|---------------|
| documento | Otorgante | Operación | M\$ |
| Pólizas de garantías | Clientes | Eventuales daños a instalaciones | 1.812.822 |
| Boletas de garantías | Clientes | Amparan crédito otorgado | 318.693 |
| Boletas de garantías | Contratistas | Amparan cumplimiento de contratos | 1.335.455 |
| Boletas de garantías, pagaré y letra de cambio | Concesionario | Contrato de concesión | 6.234.305 (1) |
| Depósitos a plazo y otros | Clientes | Amparan crédito otorgado | 108.909 |
| | | Totales | 9.810.184 |



(1) El detalle de las boletas de garantías por cumplimiento de contratos de concesión vigentes al 30 de septiembre de 2018 es el siguiente:

| | Nº de cuota | Moneda | Monto | Monto M\$ |
|--|----------------|--------|--------------|--------------|
| | | | | " |
| ľTI | Cuota 1/4 | US\$ | 1.186.536,75 | 783.613 |
| ľľI | Cuota 2/4 | US\$ | 1.186.536,75 | 783.613 |
| ľTI | Cuota 3/4 | US\$ | 1.186.536,75 | 783.613 |
| ľTI | Cuota 4/4 | US\$ | 1.186.536,75 | 783.613 |
| Cía. Pesquera Camanchaca S.A. | | UF | 5.000,00 | 136.787 |
| Cía. Pesquera Camanchaca S.A. | | UF | 5.000,00 | 136.787 |
| Cía. Pesquera Camanchaca S.A. | | UF | 5.000,00 | 136.787 |
| Cía. Pesquera Camanchaca S.A. | | UF | 5.000,00 | 136.787 |
| Cía. Pesquera Camanchaca S.A. | | UF | 9.000,00 | 246.217 |
| Cía. Pesquera Camanchaca S.A. | | UF | 46.000,00 | 1.258.442 |
| Cía. Pesquera Camanchaca S.A. | | \$ | 541.933,00 | 541.933 |
| Sitrans Servicios Integrados de Transpor | te Ltda. | UF | 18.500,00 | 506.113 |
| | | | | |
| Totales | | | | 6.234.305 |

b) Cauciones obtenidas de terceros al 31 de diciembre de 2017:

| Tipo de documento | Otorgante | Operación | Monto M\$ |
|---------------------------|---------------|-----------------------------------|---------------|
| Pólizas de garantías | Clientes | Eventuales daños a instalaciones | 777.146 |
| Boletas de garantías | Clientes | Amparan crédito otorgado | 314.558 |
| Boletas de garantías | Contratistas | Amparan cumplimiento de contratos | 53.356 |
| Boletas de garantías | Concesionario | Contrato de concesión | 4.489.883 (1) |
| Depósitos a plazo y otros | Clientes | Amparan crédito otorgado | 107.355 |
| | | Totales | 5.742.298 |



(1) El detalle de las boletas de garantías por cumplimiento de contratos de concesión vigentes al 31 de diciembre de 2017 es el siguiente:

| | Nº de cuota | Moneda | Monto | Monto M\$ |
|--|----------------|--------|--------------|--------------|
| ITI | Cuota 1/4 | US\$ | 1.009.893,50 | 716.522 |
| ITI | Cuota 2/4 | US\$ | 1.009.893,50 | 716.522 |
| ITI | Cuota 3/4 | US\$ | 1.009.893,50 | 716.522 |
| ITI | Cuota 4/4 | US\$ | 1.009.893,50 | 716.522 |
| Cía. Pesquera Camanchaca S.A. | | UF | 13.093,54 | 350.882 |
| Cía. Pesquera Camanchaca S.A. | | UF | 5.000,00 | 133.991 |
| Cía. Pesquera Camanchaca S.A. | | UF | 5.000,00 | 133.991 |
| Cía. Pesquera Camanchaca S.A. | | UF | 5.000,00 | 133.991 |
| Cía. Pesquera Camanchaca S.A. | | UF | 5.000,00 | 133.991 |
| Cía. Pesquera Camanchaca S.A. | | UF | 9.000,00 | 241.183 |
| Sitrans Servicios Integrados de Transporte Ltda. | | UF | 18.500,00 | 495.766 |
| Totales | | | | 4.489.883 |

22. ACUERDOS DE CONCESIÓN DE SERVICIOS

Concedente : Empresa Portuaria Iquique (EPI) Concesionario : Iquique Terminal Internacional (ITI)

- 1. De acuerdo a los términos de las bases de licitación, el Contrato de Concesión del Frente de Atraque número 2 del Puerto de Iquique, que tiene una vigencia de 20 años, se firmó con un contrato de concesión con Iquique Terminal Internacional el 3 de mayo de 2000.
- 2. EPI, por medio de este contrato de concesión otorga al concesionario una concesión exclusiva para desarrollar, mantener y explotar el frente de atraque, incluyendo el derecho a cobrar a los usuarios tarifas básicas por servicios básicos, y tarifas especiales por servicios especiales prestados en el frente de atraque.
- 3. Servicios prestados: servicios de muellaje, transferencia, almacenaje y otros servicios complementarios al terminal, cuyas tarifas máximas fijadas en dólares, son públicas y no discriminatorias.
- 4. Este contrato obliga a la ITI a pagar a Empresa Portuaria Iquique lo siguiente:
 - ✓ El pago estipulado por MUS\$2.000, el que se canceló a Empresa Portuaria Iquique el día 1 de julio de 2000. Ver Nota 17.
 - ✓ Canon anual durante el primer año por un monto fijo de MUS\$1.600, el que se percibió en cuatro cuotas trimestrales.



- Canon anual, a partir del segundo año y siguientes, por un monto anual que deberá ser determinado sobre la base del tonelaje de carga transferida en el año anterior, pero que en ningún caso podrá ser inferior a MUS\$1.600 en cada año (debidamente indexado). Este canon deberá ser cancelado en cuatro cuotas trimestrales iguales y vencidas. Ver Nota 7.
- 5. ITI deberá ejecutar la construcción del muelle antisísmico corto en el sitio cuatro para naves Post Panamax, dentro de un plazo de sesenta meses, obra que a la fecha de los presentes estados financieros se encuentra construida y que EPI ha reconocido en sus propiedades planta y equipo abonando el pasivo a valor actual y reconociendo un ingreso diferido, tal como se revela en las Notas 9, 17 y 18, respectivamente.
- 6. El concesionario ejerció la opción de extender el plazo por un período de 10 años si completa la ejecución, antes del comienzo del décimo noveno (19°) año contractual, del proyecto de construcción y declara su intención de prorrogar el plazo antes del comienzo del décimo noveno (19°) año contractual.
- 7. El día 4 de enero de 2008 se formalizó, a través de una escritura pública modificatoria del contrato de concesión celebrado el 2 de mayo de 2000 entre la "EPI" e "ITI", por medio de la cual se agrega una alternativa a la opción del contrato original, con la que la concesionaria podrá extender el plazo de 10 años si completa la ejecución, antes del 31 de diciembre de 2014, de los siguientes proyectos de construcción de infraestructura en el Puerto de Iquique:
 - ✓ "Extensión del sitio Nº 4 al Norte en 69 metros": Esta obra fue terminada en julio de 2010.
 - ✓ "Estabilización sísmica del sitio Nº 3": Esta obra fue terminada en febrero de 2013.

Una vez completadas y recibidas las obras de construcción por "Empresa Portuaria Iquique", el período original de la concesión se extenderá en 10 años hasta completar treinta años.

8. En la fecha de término, el concesionario deberá presentar a EPI, tanto el frente de atraque como todos los aportes de infraestructura, en buenas condiciones de funcionamiento, exceptuando el desgaste por el uso normal que les afecte. Adicionalmente, todos los derechos, obligaciones y atribuciones otorgados por el presente contrato al concesionario, terminarán en forma automática; entendiéndose, que ITI mantendrá todas las responsabilidades, y tendrá derecho a recibir y a retener todos los ingresos netos, que surjan de la operación del frente de atraque antes de la fecha de término.



9. Por último, a la fecha de término de la concesión, el frente de atraque, todos los activos (distintos de los activos excluidos), cuentas y derechos que posee o controla el concesionario, que son necesarios o útiles para la operación continua del frente de atraque o prestación de los servicios, incluyendo, sin limitación, todos los datos, estudios, informes, inspecciones, gráficos, mapas, registros, representaciones gráficas y otro tipo de información escrita o electrónica y todos los materiales, equipamiento, herramientas y provisiones proporcionadas por el concesionario que son compradas o adquiridas o producidas por el concesionario para el desarrollo, mantención y explotación del frente de atraque, serán transferidas inmediatamente a EPI, libre de gravámenes, excluyendo los gravámenes de menor importancia que surjan del curso ordinario del negocio, cuya existencia, ya sea individual o en conjunto, no afecte el uso y operación de la propiedad objeto de éste, en concordancia con prácticas pasadas.

23. MEDIO AMBIENTE

Año 2018

1.- Al mes de septiembre las obras del proyecto "Reposición del Frente de Atraque Nº 1, segunda etapa" que se adjudicó a la empresa "Consorcio Constructor de Cantabria Spa", tiene instalado nueve pilotes pre-excavados de hormigón de diámetro 1,50 mts. , en el sector frente de atraque.

La instalación de los pilotes se realizan de acuerdo a la exigencia ambiental del SEA con la aprobación de la DIA con Resolución de Calificación Ambiental (RCA) a fin de no alterar el medio marítimo. Este proyecto de ingeniería, considera el alineamiento definitivo del frente de atraque Nº 1 y entre sus partidas más importantes serán la conformación de losas y vigas de hormigón armado, la construcción e instalación de pilotes pre-excavados de hormigón armado de 1,50 mts. de diámetro, desde la bita Nº1 a la bita Nº14, reubicación de enrocado en el fondo marino, etc.

2.- En el mes de septiembre la empresa Camanchaca hace devolución de dos áreas de 713 m2. y otra de 270 m2, con un total de 983 m2., las cual fueron asignadas para la empresa Constructor de Cantabria Spa, para conformación de losas de hormigón y acopio de enfierraduras, para la obra que están ejecutando en el frente de atraque Nº 1.

Año 2017

1. A fines del mes de enero del 2017 se concluyen las obras del proyecto "Reposición del Frente de Atraque, primera etapa", por parte del Consorcio COPISA Chile Spa. Los trabajos consistieron en reforzar y estabilizar con micropilotes todo el frente de atraque y el molo de abrigo, sellar oquedades y grietas, reinstalación de bitas y defensas, instalación de torres de iluminación, conformación de pavimentos, entre otras.



- 2. En el mes de febrero del presente año se firmó un contrato de concesión de los sectores 14 y 14B, por un plazo de diez años con la empresa Sitrans (Servicios Integrados de Transportes Limitada), para depósito de contenedores, zona de almacenamiento o acopio y, en general a cualquier otro uso relacionado con el manejo de mercancías o servicios prestados a estas cargas. En el sector 14B la empresa Sitrans realizó trabajos de movimiento de tierra para conformar una explanada con material estabilizado compactado y nivelado para lo cual se tomaron todas las medidas ambientales para mitigar posible polución (riego permanente). Estos trabajos concluyeron en el mes de junio del 2017 y fue de inmediato puesto en funcionamiento para almacenamiento de contenedores.
- 3. En el mes de mayo del presente año se procedió a realizar la Recepción Provisoria de los trabajos realizados del proyecto "Reposición del Frente de Atraque Nº 1" y en el mes de diciembre se realizó la Recepción Definitiva. A la fecha de cierre del año 2017 las naves comerciales y cruceros han operado sin inconvenientes. Con respecto al cuidado del medio ambiente se debe señalar que las obras se ejecutaron en forma segura y con resguardo del medio ambiente, donde la empresa contratista tomó las correspondientes medidas de protección y de mitigación para no afectar al entorno marino, terrestre y aire.
- 4. En el mes de noviembre de 2017, mediante Resolución Exenta Nº 89/2017, el Servicio de Evaluación Ambiental, SEA, aprobó la DIA (declaración de impacto ambiental) correspondiente a la segunda etapa de Reposición del Frente de Atraque Nº1. La DIA será parte de las BAU para la licitación pública que se realizó en el mes de diciembre del año 2017.
- 5. En el mes de noviembre del presente año, la Dirección de Obras Portuarias (DOP) mediante Ord. Nº 1278 señala que revisó y aprobó el proyecto de ingeniería de la segunda etapa de la Reposición del Frente de Atraque Nº1 del Puerto de Iquique.
- 6. En el mes de diciembre se publica, en el portal de Mercado Público, la licitación correspondiente a la ejecución de las obras del proyecto "Reposición del frente de Atraque Nº 1, segunda etapa, del Puerto de Iquique y para el mes de febrero del año 2018 se tiene contemplado abrir las ofertas técnica y económica.
- 7. Este proyecto de ingeniería considera el alineamiento del frente de atraque Nº 1 y entre sus partidas más importantes están la conformación de losas y vigas de hormigón armado, la construcción e instalación de pilotes pre-excavados de hormigón armado de 1,50 mt. de diámetro, desde la bita Nº1 a la bita Nº14, reubicación de enrocado en el fondo marino, etc.
- 8. En diciembre de 2017 se publica en el portal del Mercado Público, la licitación correspondiente a la Inspección Técnica de Obra (ITO) para la supervisión de los trabajos y cuidado del medio ambiente "Reposición del Frente de Atraque Nº 1" y para lo cual se espera que para el mes de enero del año 2018, se abran las ofertas técnica y económica.
- 9. Entre el mes de septiembre y el mes de diciembre se construye un salón multipropósito (capacitaciones), donde hubo participación de mano de obra de los trabajadores de la EPI



y contratistas. Con esto, EPI evitará arrendar salones externos para capacitaciones, actividades de la empresa y reuniones grupales, significando ahorros importantes a la empresa.

10. En el mes de noviembre se conforma un escenario para actividades culturales, en el sector del paseo peatonal. Con esto EPI suma una nueva alternativa para el desarrollo de distintas actividades sociales y culturales con la comunidad de Iquique.

24. GESTION DEL RIESGO FINANCIERO

Riesgo del Negocio Portuario

El puerto de Iquique realiza sus operaciones en la ciudad de Iquique y compite principalmente con los puertos de Arica, Antofagasta y Mejillones. A raíz del proceso de concesión llevado a cabo durante el año 2000, Empresa Portuaria Iquique compite con la empresa concesionaria Iquique Terminal Internacional S.A. (ITI). Cabe mencionar que paralelamente, la concesionaria ITI presenta características de socio estratégico para EPI, ya que se comparte el objetivo de incrementar la carga total transferida por el puerto.

Riesgos de la naturaleza

La empresa se encuentra expuesta a eventos de la naturaleza que pueden provocar daños a las instalaciones o paralizar la actividad portuaria, para lo cual ha tomado los resguardos adecuados manteniendo pólizas de seguros que permiten compartir el riesgo.

Riesgos financieros

a) Riesgo de tipo de cambio.

La empresa se encuentra afecta a las variaciones en el tipo de cambio desde dos perspectivas;

- ✓ Al descalce contable que existe entre los activos y pasivos del balance distintos a su moneda funcional (peso chileno).
- ✓ Los ingresos y costos de la empresa.

El 81,7% de los ingresos operacionales de EPI corresponde a tarifas expresadas en dólares, las cuales se facturan en pesos chilenos. Por su parte, el 100% de los costos de explotación corresponden a pesos chilenos.

b) Riesgo de tasa de interés.

Activos



Este riesgo está asociado a las tasas de interés obtenidas por la colocación de excedentes en el mercado financiero. Empresa Portuaria Iquique cuenta con políticas de inversiones financieras que le permiten diversificar en instrumentos de renta fija.

Empresa Portuaria Iquique ha definido los límites de inversión financiera y ha establecido mecanismos de control asociados al riesgo, en función de la calidad crediticia (calificación) de las instituciones financieras:

Instrumentos Clasificación de riesgo

Depósitos a plazo bancarios

Con vencimiento antes de un año Igual o superior a N-1 Con vencimiento a más de un año Igual o superior AA-

Pactos de Retrocompra

Depósitos de corto plazo Igual o superior a N-1 Depósitos de largo plazo Igual o superior AA-

Cuotas de fondos mutuos

Instrumentos de deuda corto plazo menor a 90 días. Riesgo crédito igual o superior a:

Riesgo mercado Igual o superior M1AA-fm

Pasivos

La variación de la tasa de descuento utilizada en la valorización de pasivo que se mantiene con ITI (Ver nota 17), afecta directamente el monto a pagar y el costo financiero del ejercicio.

La tasa de descuento utilizada corresponde a la tasa de un Bono de gobierno de EEUU a diez años (promedio, porcentaje), más Spread soberano, EMBI Global Spread Chile.

Análisis de sensibilización de la tasa de interés en el pasivo.

Para el año 2014 se efectuó un análisis de la tasa variable, a efectos demostrativos, considerando que el resto de las variables de mercado se mantienen constantes, el que consiste en comparar la desviación de la tasa de descuento y con ello determinar el mayor o menor impacto, por el concepto de costo financiero, registrado en los resultados.

| Deuda US\$ | Tasa % | Punto (+/-) | Impacto en resultado US\$ |
|------------|--------|-------------|---------------------------|
| 3.766.455 | 3,71 | +1,0 | 614.284 |
| 3.766.455 | 3,71 | -0,5 | (353.194) |



Por otra parte, para el presente año se realizó un análisis de sensibilización de la tasa de interés para el crédito de largo plazo con banco Itaú, el que se detalla en la siguiente tabla:

| Deuda US\$ | Tasa % | Punto (+/-) | Impacto en resultado US\$ |
|------------|--------|-------------|---------------------------|
| 12.000.000 | 3,47 | +1,0 | 404.011 |
| 12.000.000 | 3,47 | -0,5 | (211.983) |

c) Riesgo de créditos

El riesgo de crédito surge principalmente de la eventual insolvencia de algunos de los clientes de la Empresa, lo que afectaría la capacidad de recaudar fondos de cuentas por cobrar pendientes. Las potenciales pérdidas por este concepto se limitan mediante una política de créditos, la cual indica que sólo los clientes con garantías tienen plazos de pagos los que normalmente no exceden los 31 días de fecha de factura, según el tipo de operación. Los montos de las garantías son definidos de acuerdo al monto transado por los clientes y por el tipo de operaciones que realizan al interior de nuestras instalaciones. La empresa administra estas exposiciones a través de una adecuada gestión de sus cuentas por cobrar y procesos de cobranza.

d) Riesgo de liquidez

Este riesgo se generaría en la medida que la Empresa no pudiese cumplir con sus obligaciones de corto plazo por no contar con la liquidez suficiente. La empresa, para evitar problemas de liquidez, mantiene un equilibrio entre ingresos y egresos, además de un estricto cumplimiento del presupuesto anual de caja el cual es aprobado por los Ministerios de Hacienda, Economía y Transportes, mediante Decreto Exento.

25. CONTINGENCIAS, JUICIOS Y OTRAS ACCIONES LEGALES

Al 30 de septiembre de 2018, la Empresa presenta los juicios que a continuación se detallan:

- a) Juicio arbitral iniciado por "Iquique Terminal Internacional S.A." (ITI) en contra de EPI, Rol Nº 2-2017, seguido ante el juez árbitro don Carlos Pizarro Wilson. La demandante ITI pide se dejen sin efecto multas aplicada por EPI por un total de US\$ 582.057.- por incumplimientos contractuales de la primera. Con fecha 8 de agosto y por mutuo acuerdo de las partes el juicio fue suspendido hasta el 5 de octubre de 2018.
- b) Juicio ordinario de indemnización de perjuicios "IMPORTADORA Y EXPORTADORA INTERMEX S.A. con EMPRESA PORTUARIA IQUIQUE", Rol N° C-4994-2017, 2° Juzgado de Letras de Iquique. Defensa EPI asumida por estudio jurídico designado por asegurador. Se demanda el pago de US\$ 2.783.900.- por concepto de daño emergente, lucro cesante y daño moral por los daños ocasionados a 41 minibuses almacenados en el Sector 2C



por una marejada ocurrida el 12/8/17 e importados por la compañía boliviana TOYOSA S.A., representada de la actora, para ser internados en Bolivia, daños respecto de los cuales le imputa total responsabilidad a EPI dado que, a juicio de la actora, nada hizo para prevenirlos no obstante estar en conocimiento del anuncio de marejada. Actualmente se encuentra corriendo el plazo del término probatorio.

- c) Juicio ordinario por despido injustificado caratulado "VILCHES con EMPRESA PORTUARIA IQUIQUE" Rol Nº O-149-2018 seguido ante el Juzgado de Letras del Trabajo de Iquique. Don Francisco Vilches Labbe demanda despido injustificado e indemnización por daño moral, por cuanto estima que su desvinculación de la empresa no se ajustó a derecho. Con fecha 6 de julio el tribunal dictó sentencia rechazando la demanda del actor, quien presentó un recurso de nulidad ante la Ilustrísima Corte de Apelaciones de Iquique, el que también fue rechazado con fecha 13 de septiembre. Actualmente se encuentra corriendo el plazo para un eventual recurso de unificación de jurisprudencia.
- d) Juicio ordinario por restitución del pago de lo no debido caratulado "EMPRESA PORTUARIA IQUIQUE con VEGA" Rol Nº C- 3322-2018 seguido ante el 3º Juzgado de Letras de Iquique. Empresa Portuaria Iquique demanda a don Jorge Vega, un ex trabajador de la misma, para que restituya remuneraciones que le fueron pagadas mientras se encontraba con licencias médicas, montos que posteriormente no restituyó a pesar de haber estado obligado a hacerlo. La demanda fue presentada el 31 de agosto de 2018 y actualmente está en proceso de notificación.
- e) Juicio por reclamación de desahucio de contrato de arrendamiento caratulado "Pey con Cantabria y EPI" Rol C-3660-2018 seguido ante el 3º Juzgado de Letras de Iquique. Consorcio Constructor de Cantabria SpA desahució el contrato de arrendamiento de grúa y operador que mantenía con Raúl Pey, lo que ocasionó que este último presentara una demanda de reclamación de desahucio al citado consorcio y a EPI, pues señalan que esta empresa es "mandante" de la constructora y, en consecuencia, también es responsable. La demanda fue notificada el 28 de septiembre, y el día 5 de octubre se llevará a cabo la audiencia de contestación, conciliación y prueba.

26. SANCIONES

Al 30 de septiembre de 2018

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, Empresa Portuaria Iquique, sus Directores y Administradores, no han sido afectados por sanciones de alguna naturaleza por parte de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF, antes Superintendencia de Valores y Seguros) o de otras autoridades administrativas.

Al 31 de diciembre de 2017

Al 31 de diciembre de 2017, la Empresa, la Administración y el Directorio no han sido sancionados por ningún organismo fiscalizador.



27. HECHOS RELEVANTES

Durante el año 2018 se publicaron los siguientes hechos relevantes:

a) De conformidad a lo que disponen los artículos 9 y 10 de la Ley Nº 18.045, sobre Mercado de Valores, el artículo 46 de la Ley Nº 18.046 sobre Sociedades Anónimas y la circular Nº 1.737, de la Comisión para el Mercado Financiero, la Empresa Portuaria Iquique comunica como Hecho Esencial el siguiente:

El Consejo del Sistema de Empresas Públicas (SEP) acordó designar a las siguientes personas para integrar el directorio de la Empresa Portuaria Iquique, en las condiciones que para cada una de ellas se indica.

Sr. José Manuel Mendía Infante, a quien se designa como Presidente del directorio desde el 20 de junio de 2018 y hasta el 1º de octubre de 2019, en remplazo y en las mismas condiciones en que se desempeñaba el Sr. Claudio Agostini G.

Sr. Giorgio Macchiavello Yuras, desde el 20 de junio de 2018 y hasta el 1º de octubre de 2021, en remplazo y en las mismas condiciones en que se desempeñaba la Sra. Ana María Correa L.

Sra. Nora Andrea Fuchslocher Hofman, desde el 20 de junio de 2018 y hasta el 1º de octubre de 2021, en remplazo y en las mismas condiciones en que se desempeñaba la Sra. Claudia Brandes W.

 b) De conformidad a lo que disponen los artículos 9 y 10 de la Ley Nº 18.045, sobre Mercado de Valores, el artículo 46 de la Ley Nº 18.046, sobre Sociedades Anónimas y la Circular Nº 1.737, de la Comisión para el Mercado Financiero, ex Superintendencia de Valores y Seguros, la Empresa Portuaria Iquique comunica como Hecho Esencial el siguiente:

En sesión de directorio celebrada en Iquique el 28 de febrero de 2018 el directorio de Empresa Portuaria Iquique acordó adjudicar la ejecución del proyecto denominado "Reposición del Frente de Atraque N°1 Molo - segunda etapa" a la empresa "Consorcio Constructor de Cantabria", por un monto neto de \$ 8.510.093.988.-, a realizarse en un plazo de 308 días.

Ello fue realizado previa aprobación de las bases administrativas únicas (BAU) del proyecto y de la incorporación de los antecedentes respectivos al portal de ChileCompra, dándose por concluido el proceso de licitación pública internacional convocado para adjudicar la ejecución de las obras de la segunda etapa del proyecto de reconstrucción del Terminal Molo del Puerto de Iquique, que contempla dejarlo alineado en una extensión de 400 metros con la instalación de una losa montada sobre pilotes pre excavados de hormigón, lo que permitirá la instalación de grúas de pórtico para atender naves de mayor envergadura.

c) De conformidad a lo que disponen los artículos 9 y 10 de la Ley Nº 18.045, sobre Mercado de Valores, el artículo 46 de la Ley Nº 18.046, sobre Sociedades Anónimas y la Circular Nº 1.737, de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF, antes Superintendencia de Valores y



Seguros), la Empresa Portuaria Iquique comunica como Hecho Esencial el siguiente:

Que con fecha 19 de diciembre de 2017 los trabajadores de la Empresa Portuaria Iquique eligieron como su representante en el directorio de la misma a doña Leyla Rojas Navarrete por un periodo de tres años, quién asumirá el cargo el 19 de enero de 2018. La señorita Rojas sustituirá en dicha función a doña Vany Meza Soto, quién termina su período.

28. HECHOS POSTERIORES

Entre el 1 de octubre y el 15 de noviembre de 2018, fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole que afecten en forma significativa los saldos o interpretaciones de los presentes estados financieros.
